Periodico oficial bel apostabero de la basara.

Observaciones meteorológicas. HABANA 8 DE ABRIL DE 1851.

		0 17.17					
18 0 P-	ES. DE ANTE		O DE		PERMOMETRÓGRAFO DE RUTHERFORD.		
Horas de lason- servaciones.	BARÓMETRO DE RIVEL CANSTANTE DE FORTIN.	Тепибиктво сем- тісклю.	HIORÓMETRO SAUSSURE.	Máz. cent.	Mín. cent.		
6 de la mañan	m. mm. 0.759	250	65 ,				
4 de la tarde.	m. mm. 0.758.5	58,	63 ,5				
9 de la noche	m. mm. 0.76+5	26 1	660.				
ė ,	Акмомет		RRERA.	. H	[FS		
Horas de Lasob Servaciones.		en quiló- grumos sobre un	l'clocidad en metros por segundos sezagesi-	PLUVIÓMETRO ME. TRIGO.	HORAS DE L		
Ho	Rumbo.	drado.	males.	<u> </u>			
6 de la mañan	S.E.	1.268.5	0 975	<u></u>			
de la tarde.	N.E.	2 535	1 95	<u>.</u>			
a de la	N.E.	2.535	1 95				
HORAS DELASOS- SERVACIONES.	ESTADO DEL CIELO	TRUENOS SIN RE- LAMPAGOS.	RELAMPAGOS SIN TRUENOS.	Observ	ACIONES.		
6 de la mañan							
6 de la tarde.	Con unbes						
9 de la noche.	Con unber				 		
(E	Dia 9.) POCAS.	: Barós Pulgada	metro.	ómetro renheit			
A leas	de la mañau	30	19	83.			

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de tranesía.

Abril 9-De Belfast de 12 dias barg, am. Mary Farrow, ce,
More, tee, 148, cen envaes, à D. S. C. Burnham v comp.
De Amberis en 15 dias freg. belga Stanislas, cep. Gombar,
ton, 432, con vivere, à los Sres. Balbinni, S. y comp.
De Veractuz en 14 dias berg. esp. Nuevo S. Francisco,
cap. Mendez, ton, 200, con efectos, 4 los Sres. Torriente H.
--Pasag, 6

c. 6 intander en 33 dias frag. esp. Esporanza, cap. Viade fron. 225, con barina. 4 D. P. M, do la Ayuela.—Pa

monte, ton, 225, con barine, & D. P. M., do ta Ayuria,—rasageros I.;

Do New-Orleans en 13 dine berg, am P. Soulé, ep. Smith,
ton, 147, con viverer, à los Sres, Drake, H. y comp.—Pas. 6

Do Amberes on 31 dine frag, belgs Petronills, cap. Hora
Hoster, ton. 238, con mercancies, h los Sres, Morison, y Cp.
De Liverpo ol no 30 dines frag, nonneg. Preciose, cap. Knutzan, ton. 230, con mercancies, h D. L. A. Gogel y comp.
De Backsporten 19 dines gol, am. Janc, capit, Loud, tonel.
147, con envases, h lo Sres, M rison, D. y comp.
De la, may vaper de S. M. Pizaro, su comendante el capitan de fragsta D. Manuel Sivila.

A puestas del Solquedaba por barloy, el vapor de S. M.
Golen.

Salidas.

Para la mar frag. de S. M. B. Alarm, Rameay. Pare la mar berg, de S. M. G. Persian, su comandante Mr

nhique feng its danesa Harkules, capitan Alme

Veraciuz gol. esp. Sultana, cap. Ortega, por D. M.

Santelices.
Para Remedies v New York gol. am. Maria, cap. Pierce, por los stres. Ricart, II y comp.
Para Cow of agata americ. Aquila, capit. Nowell, por D. 7. 3. Com. I v come.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gol Lugarda, nat. Capelo, con 452 ca-jas de azócar, 8 pines de aguardiente.

De Cárdenas gol. Juana Rupero, pat. Bernarder, con 650 esjas de azurar, 5 cunterebas miel de abejas.
De Canasa gol. Corren, pat. Vill. ria, con 250 cajas de azú-car, 10 pinas de aguardiente.
De Jaruco gol. Cuntro Hijos, pat. Gonzalez, con 312 ca-jas de azúcar.

deazucar. De Sierra Morena gol. Merio, pat. Cabrera, con 500 cajan

Do Sierra attorna con accidente de azúcar.

Do Mientus gol. Anita, pet. Mayana, con 119 20 de cera, 174 eueros, 10 enurtorias eviel de abrijas.

De Gardenas gol. Tres Harmanos, pet. Castro, con 200 caias de azúcar.

jas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Consuclo, pat, Cordero. con 143
cajas de azúcar.

De Canair gol. Rayo, pat. Cathaile, con 525 c. ezúcar.

De Canair gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 cajas azúcar.

Del Júcato gol. Bella Culana, pat. Sans, con 818 cejas de

Del Júcaro gol. Bolla Cubana, par. Sana, con 818 cejas de axúcar, Il pipa de aguardiente.
Del Júcaro gol. Josefina, par. Calvo, con 750 cejas de axúcar. Il pipas de aguardiente,
Del Jácaro gol. Lucina, pr. Martinez, con 650 c. de axúcar
De Cababas gol. Teresita, par. Guera, 330 cejas de axúcar, 10 pinas de aguardiente.
De Gridenas gol. General Lamar, par. Diaz, con 330 cejas de axúcar, 30 millares de tabacos.
Del Mariel gol. Antonia, par. Perez, con 216 cejas de axúcar. 4 cuarterolas miel de shejus.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO
Para Matanzas y Cowes berg, ing. Lime, capitan Andrew,
por D. L. A. Gozel y comp.
731 cajus de axives
Para Amsterdam goleta holand. Anije, cap. Ruiter, por los
Sres. Drake, II: y comp.
301 cajus de azives. 11201 millaren de tabacos.
Para Lédir Log, cap. Correo a 1 capit. Peñasco, por los
Sres. Arriets, V. y comp.
1876a. Arriets, V. y comp.
1876a. Arriets, V. y comp.
1876a. Bangor berg, amer. Elizabeth, capitan Pomroy, por
186 Sres. Storty, S. y comp.
261 bocoves miel de purga.
Para New Orleans gol, am. Mary & Julia, capit. Murch,
por los Sres. Storty, S. y comp.
1261 bocoves miel de purga.
Para New Orleans gol, am. Mary & Julia, capit. Murch,
por los Sres. Harmony, P. y comp.
Para Mobita berg cap. Juanito, capitan Grau, on lastre,
por los Grén. Ilarmony, P. y comp.
Para Stilvra derg, trout. Augusta, cap. Leverger, de arribada, pp. tos Sres. Margoog. 1, y comp.
Para Matanzan frag am. Catalina Augusta, cap. Keinster
de arribada, pir lish Srev. Lawton y Toland.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

OGRPACHAIMS DE CABOTAJE.

Park Nugvisas goi. Aguita de Ora, pat Swilla, con efect
Para Matanzas goi. Esprenzas, pat. Santos, con efectos,
Paras of Mithel goi. Doloras, pat. Lordoro, con efectos,
Paras of, Masies goi. Quintina, pat. Santrafra, con efectos,
Paras (Ardenas goi.) Avon Cariota, pat. Santra, con efectos,
Para Cardenas goi. Favonita, pat. Vega, con efectos,
Para Baguagoi. Pavonita, pat. Vega, con efectos,
Para Baguagoi. Nagdalena, pat. Fraga, con efectos,
Para el Júcaro goi. General Lamar, pat. Diary, con efectos,
Para el Júcaro goi. Norma, pat. diarcia, con efectos,
Para Matanzas goi. Isracita, pat. Queral, con efectos,
Para Matanzas goi. Paredita, pat. Queral, con efectos,
Para Matanzas goi. Practita, pat. Queral, con efectos,
Para Matanzas goi. Diamante, pat. Sierra, con efectos

COMIENZAN SU DESCARGA. Frag. am. Yube, de Wiscassett.

CONCLUYERON SU DESCARGA. Frag. am. Lady Knight, de Bosten. Frag. esp. Sebustians, de Barcelona.

Libras de tabaco en ramu.....

Frag. csp. S-bastiana, de Barce.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA23c71
327
7561
24

Depósito mercantil.

Depósito mercantil.

Efectos que han salido et 9 al consumo de la plaza.

Por D. L. A. Gugel y cp. 25 garrafones de ginchra.
Por los Stes. Lawton y Teline: 507 vv., dril de hilo.

Lidem para embarcar en la golt du española Matilde, con de-timo à Tabasco.

Por D. R. Carballo: 850 pzas de listoneria, 500 garrafones yacios, 1600 vs. de bramante crudo, 46 pz. s. de crehuels, 20 id. de runis, 100 id. listader de 1 godon, 160 id. de muelina, 210 id. zaraza de algodon, 60 id. crea de hilo, 50 id. platilla blanca, 739 dass, pañuelos de algodon, 7333 varas. decoleta, 2194 id. dril delhilo.

Por los Stes Jimenz y Herrera; 3807 vs. de coleta, 50 pzs de platilla blanca, 25 id. listado de 1 godon, 24 id. crea de hilo, 200 id. indiam de 1 glordon.

Por los Stes. Clarkey cp.: 70 pzss. indianas de algodon.

Por los Stes. 1771 vs. de coleta, 50 pzss. de zaraza, 50 id. de muellos.

id, de muse'inz.
Por D. J. Povos: 63 pzns, zaraza de algodon, 25 id. platilla
blanca, 25 il. listado da algodon, 750 vs. de zilezia.
Por D. J. Cladera: 25 pzns de coleta; 40 resmas de papel.
Por D. F. S. Guzman: 200 gzrafones vacios.
— Idem en la frag. Dos Amigos, con dectino à Montevideo.
Por los Sres. Banunana, B. y ep. 311 vs. de casineto.
— Idem en la frag. esp. lais, con destino á Santander.
Por D. M. Santelices: 120 w cacao de Talusço.

Pasageros Hegados.

En la fing, Enterange,—D. junn M. Gutterrer; D. Lorenzo I. Benr; D. Francaccade; Va; D. Mignel Sopen; D. Junn F. Helguere; D. José C. Tejerr; D. Mignel Sopen; D. June G. Helguere; D. José Sains; D. Francisco del Campo; D. Jacinto Colonie; D. Manuel Garcia de los Ríos. En - I bor; Aucco B. Francisco Ruiz, Palacies; D. Joan de la Fuent; D. Mariano Galle; D. Pedro Palome; D. Jadic A menti; D. Manuel Gonzalez, D. Francisco Literi; D. Tomás Scuto.
En el berg, P. Noulé,—Sres. H. Potter; G. Galliejer; S. Campbell; P. Vidal y H. Collignon con un hijo.

Inteligencia maritima. PUERTUS DE LA ISLA.—ENTRADAS NZAS abril 8.—Bergantin americano Sterling,

MATANZAS DE LA ISLA. — ENTRADAS
de Sabril 3.—Bergantin americano Sterling
de Findelfan.
Gol. sm. Culler, Chese, de Portland.
CARDENAS abril 1.—Goleta americ. Madagascar. Bo
de la Habana.
Berg. sm. Cornelio, Alenson, de id.
Gol. sm. Mary Ann. Tockins. do id.
Berg sm. Forester, Carney, on id.
2—Berg. nm. T. Edward, Smulley, de id.
Gol nm. J. Blude, Hagers, de Port ard.
0—Fing ing. M. De ward. Toye, de ha Hubana.
Gol. am. M. Grotton, Geyer, do id.
Frag. sm. M. Ann. Mezcer, de id.
Gol. am. A. Ramanid, Mitchell, de id.
Berg. sm. Rawdon, Bordick, do id.
Parg. ing. Margaret, Remick, do id.
Gol. sm. See Gult. Bul ock, do id.
7—Berg. ing. Victor, Kinney, de New-Brunswick.
Berg. sm. Francer, Savin, do la Habana.
Berg. sm. Francer, Savin, do la Habana.
SallDas.
RADENAS abril 1—Bergantin smession.

AALIDAN.
CARDENAS abril 1—Bergantin americano Demerara, Poter, para N. w-Yo,k.
3—Berg, am. Viatur, Parker, para Portland.
4—Berg, Queen Eather, Prodicton, para N. York.
5—Berg, am. Calcuta, Clark, para id.
Berg, am. Lydin Stover, Stater, para P. rtland.
7—Frag. um. Forester, Carney, para Buston.
Berg, um. Forester, Carney, para Buston.
Berg, um. P. R. Curtis, Stover, para Portland

Importacion de Ultramar.

Do la frag. ing. Wanderer, procedents de Liverpool, & la consignation de los Sees. Lowton y Tolmé, A los consignation de los Sees. Lowton y Tolmé, A los consignations de la frage, de litero para fundir, 40' drillos refagitarios, 880 q'a carton de piedra, 1487 stade lanchueles de hierre, 100 id. berras de id. A D. A. Ferran y comp: 235 taches y 2 cascos repartidus de litera.

as de hierro. A D. E. Gilbon: 3 buscales loza de pedernal. A los Sres. Cabarga y ep.: 200 can istos de papas, 4

rehollas.

A D. M. Solar y cp. 6 huacales loza de pedernal, Peascoi la crietaloria.

A Da Stes. Puig y Pagés; 75 huacales y un ceasato del loz.

A los Stes. Pernandez, P. y cp: 1450 tubos y 92 codillot le hierro, 25 logonos de hierro co ado. 10 uséquinas centrifue, 11 cpia de paza para dil, 6 cajas y 91 peza muquinatio.

A D. M. Pernandez de la Haza; 100 logonos de hierro, 12 aceo cen las redillas de la Haza; 100 logonos de hierro, 12 aceo cen las redillas de la Haza; 100 logonos de hierro, 12 aceo cen las redillas de la Haza; 100 logonos de hierro, 12 aceo cen las redillas de la Haza; 100 logonos de hierro, 12 aceo cen las redillas de la Haza; 100 logonos de hierro, 12 aceo cen las redillas de la Haza; 100 logonos de la redillas de la Haza; 100 logonos de la redilla de la redi

A D. M. Fernandez de la Haza: 100 100, a de pedernal, A D. M. Fully; il hosesdes y I bulto loza de pedernal, A D. J. Zulnera; il 10 suc. s de sal, 10 duas, ue escoba A D. J. Zulnera; il 10 suc. s de sal, 10 duas, ue escoba A los Sers, l'angonga y ep.; il hazardes de bumbonos y v les para ingenio. A los Siese Clarke y ep.: 29 orjas hilo do algodon, 2 pa

quetes de muestro.

A. D. C. Lombard, 2 enscos.

—Delborg um Alexin, procedente de Portland, y á la con-signación de D. S. C. Harobana y comp.

A lea consignatarios: 2850 cortes de esja, 35421 piés tablas

A bas consignatarios: 2850 cortes de ceja, 35421 piés tablas de pron Del herg, rus Hazard, procedente de Cardif, y á la consignation de los Nos. Z'engouiz. Il y com: signation de los Nos. Z'engouiz. Il y com: signation de los Nos. Z'engouiz. Il y com: John berg ing Jane Erskire, procedente de New-Castle, y la consignation de los Stres, Lawton Polmó.

A las consignatarios: 5072 qls. carthon de piedra.

A las consignations 5072 qls. carthon de piedra.

Lie l' gol Acon precedente de Essport, y á la consignation de 10. C. T. Sig.

A D. J. A. Echeverra. 2163 attavesaños de cedro.

De berg, ruso Moderz, procedente de Liverpool y á la consignation de D. E. Ment y como.

A valters ging. A. Fields, procedente de Portland, y á la consignation de los Sers. Nos. 2, S. y cemp.

Coyen hatitan de li cid. Gouden, 2 i.d. verios.

Coyen hatitan 6 li ind. Gouden, 2 i.d. verios.

Del berg, ing. Fausay, pre ed na de Sunderland y á la consignacion de los Sers. 10 y 2, d. verios.

Del berg, ing. Fausay, pre ed na de Sunderland y á la consignacion de los Sers. 1 procedente de ceja.

Del berg, ing. Fausay, pre ed na de Sunderland y á la consignacion de los Sers. 1 procedente de lincos Aires, y á la consignacion de los Sers. 1 procedente de Brancos Aires, y á la consignation de pos Sers. 2 procedente de Brancos Aires, y á la

— Dela gol cap. Sefo. procedente de l'uenos Aires, y 4 la consignacion de los Sres. Samá y comp. A los consignatarios: 3800 dla de taxajo, 150 cajas velas de

consignacion de los Sres. Samà y comp.

A los consignatarios: 3900 qla de tasajo, 150 cajas velas de sebo.

— Uto la frag, am. John Caskic, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Prake, H. y comp.

A los consignatarios: 364 bocoyes vectos. 152 id. abatidos con aus fondos. 21850 arco-de madera para pipas.

— De la frag, am. Succusa, procedente de Boston, y á la co-signacion de D. U. Tyng.

A los Sres. Roig, S. y cp.: 382 hocoves vacios.

A los Sres. Noig, S. y cp.: 382 hocoves vacios.

A los Sres. Noig, S. y cp.: 382 hocoves vacios.

Del berg. hol. Zuiderzee, procedente de Harlingen, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y comp.

A la consignatarios 415 cajas de quesos redondos, 1200 quesos de partgrás, 3100 los sale Larto, 81 cancos aceite de linazor, 30 atedos per de pelo, 12 cancos de vinegre, 19 cunters ad rájoles, 19 il. de chicharo, 1 canco aceite de linazor, 30 atedos per de pelo, 12 cancos de vinegre, 19 cunters ad rájoles, 19 il. de chicharo, 1 canco aceite de linazor, 3 cajas da zulejos.

azza, 3 cajas de azulejos. — Del berg, esp. Palamis, procedente de Buenos Aires, A la consignacion de les Sres. Samá y comp. A los consignatarios: 3550 qls. de tasajo. 70 cuteros.

BUOUES A LA CARGA.

Para Santander. Soldés positiemente el día 20 de MOSA BAILEN, au capitan D. Nicolán de Arrate; admi te carga á flete y nasageroa quienca recibirán el traje mas esmetado. Impondran los Sres.

Para Marsella. La frog cep. SEBANTIANA, capit Seria Marsella. Sierra, recitificarga à fate y raldra la semana entrante. Impordifia los Sier. Migura de Empil. y comp. '6-8

MIGUPL DE EMBIL Y COMP. '6.8

Para Saltander, Saldra à fines del corriente abril
10. Admite un resto de carga à fiete y passegeros que sersa
per fectamento tretades por su capitan D. Eurebio Sierra.
Immondrà en la calc de Chacon n. 48

D. Gesear Malhazo. '8.4

Para New-Volk Saldrà del 8a I Dide obril la nueva
parte de la catgnuento componention, domite à fiet: sobre
parte de la catgnuento componention, admite à fiet: sobre
30 cajas de sriicar, carga ligera, tub-co en tama y labrado,
y passegeres, que seran brien alci dos y tentados. Impondráu
el capitan de hordo o sus cansignatation los Siere.

Brake, H. y conte. 5

La contenta del sobre del Saldra y Branda and Saldra so

Para Amberes, Saldrá en muy herves dian la fragata
buque birn conocidor un diciou entrena, y admite estra ligera
in fleto el se presenta con oportanidad. Imposiblin sus consignatarios los Sres.

BERTIAN SERVERA Y COMP.

18-70

18-70

Para Santander, Saldrá immediciou entre la fragata
Vindemonte: admiter arga y pasa getos que recina elojados y
tratados conceina no. Impondrá en la calle de S. Ignaco n.

18-70

I considera con consecuente santa sa fragata

18-70

I considera santander.

Saldrá immedicites entre la fragata
Vindemonte: admiter arga y pasa getos que recina elojados y
tratados conceina no. Impondrá en la calle de S. Ignaco n.

18-70

I considera santander.

Para Cágiz. Saldra del to al 20 del corcionte la fregata rome.

Para Cágiz. Saldra del to al 20 del corcionte la fregata rome.

Para Cágiz. Saldra del to al 20 del corcionte la fregata rome.

Para Cágiz. espanola paquete EUROPA: admite un rosto de carga û ête come tambien passegues, los que pueda nlojar con comodidad en au espaciosa y comoda cémara, y a quenosa se officer por parte de en capitan. D. Pascual de Villafra ela obten trato de costumbre, lun ombrio a mes ensignarios los Sros.

Para Hamburgo. Saldra el 25 del corrionte el hermonol JULIANA, su capitan Laringe; es buque de innejorables cendienes, tenes no y un dio de construido; admite hete tobscom rama y toreido, ndivitendo que no lleva aguardiente Impondrán les Sros. Stell y Wotte. 21:3

Se vende in frag carp. DUCUESA De LA VICTORA

Se vende infrag carp. DUCUESA De LA VICTORA

DE ALABEZ Y COMP.

Para Bremen. Saldra el 5 to abrot to nuova y vel-ra capitan Rugdalt, forrada y clavetenda en coher time las dos terceras partes de su cargamento comprometido, admite a die un resto de carga y tabaco en rama y Llorado. Impondrán el cupitan à bordo ó sus consignatarios los Sres.

Para Amsterd am. velera goieta holmodes a ANTE capita Rugera, tabaco en rama y llorado. Impondrán el consignatarios los Sres.

Para New-York. Tiene parte de su carga compromerado sonsignatarios los Sres.

Para New-York. Tiene parte de su carga compromerado sida goide a merican y L

Para New-York. Tiene parte de su carga compromerco consignations los Sres.

Para New-York. Tiene parte de su carga compromerco de la carga carga

BENNICE, capitar Look: admire et esto à siete y tambien pasageros, pera sulir à la may or brevedad. La despechan D. F. ALVINEZ Y. COMP.

PATA BATCEIONA. La hermone vectee firequa espanforma y claveteed en cohen: tiene la mitad de su cargimento comprometido, admite à siete la mitad de su cargimento comprometido, admite à siete es abro deu capitan de nota cary cargo ligera, como tambien pasageros, los cuales servis bien alejados y rentados. Imponetran el capitan à bordo sous consignaterios los Sres.

Pata Manzurillo, Saldra del surgidero de Batabala goleta costera ANITA, su patron l'aramendia admite carça à siete para diche punto como tembien pasageres. Impondrán en la celle de los Cricios n. 7 sus consignatarios los se nores

Pata Callatias. Es berg DOS DE AGOSTO suldra del celle de los Cricios n. 7 sus consignatarios los se nores de los individuos que han tomado pasage para su intelicencia.

Pata Bremen. Saldra de mediados de abri la hermosa la consignatarios sus servicios sultra que la sultra de la carga lista y admite de rato à fluet, impordra sus consignatarios los Sres.

Pata la Coruña. Saldra hore el dia 23 do abril la hermosa camerado trato su consocio capitan D. Santiago Funes.

Pata la Coruña. Saldra notre el dia 24 do abril la hermosa camerado trato su consocio capitan D. Santiago Funes.

Pata la Coruña. Saldra positivamente el 7 de abril pasageros en su espanense cimara, fericionlolac el mosa comerado y todas las comedidades de sus ciumras, acabada de con-truir à odo costo. Impondrán sus consignatario, los Sres.

Para la Guaira. Admitir la carga y pasagetos, aios que ofrece su capitan Lous de se comerana con el trato mas comerado y todas las comedidades de sus ciumras, acabada de con-truir à odo costo. Impondrán sus consignatarios los con-Para la Guaira. Admitis le cargo y prosectos que corriente el berg, esp. JUPTER, sucupitat D. José Ventura de Go, encihea, linjondrá su consignatorio D. A. Bottvan. 8.2

D. A. BOLIVAR. 8-2
Se fleta para cualquier puerto del Vediterriane la hermasua consignatacios los Sres. S. C. Bonshi & Your

Para Buenos-Aires con escala en Monte-VIDEO.—Datá la vela inmediatamente la solida y volora fragata cepsãola D'IS AMIGOS: admite pasageros que seráu perfectamente alcipiaes en su comoda y vanitidada câmera, y trafados con el mayor esmero portu arreditado capitar D. Itlas Navinos de Gorordo. Ingondrá el capita à bordo; en la calle de S. Ignacio a. 85 su consignatato de de C. Ignacio a. 85 su consignatato de de C. Ignacio a. 10 p. 2.1 a. 10 s. 10 s.

D. P. M. DE LA AVETA. 16-3
PATA Tabasco. Saldra inmediatamente la nueva y volica colleta, salo del carp. Urriticacchea, admite carga & fictory passistest impondra en la
calle de los Oficios n. 9 (J. an consignaturio
D. Rassow Chanallo. 10-3
PATA Sall Petersbullego mayor hreve lad la solida
y velera fragata amer. Stone, su cano, Sugent, y teniendo
la mayor porte de eu carg vomprometi la, admita el resto à
lletes darán razon susconsignaturi es los Seca.
S. C. Bensum y Coser.

Para Nilevitas. Salita are mayor how closh to her and a mayor how closh to her and a mayor how closh parallel ANTHLA. Admits corga fellet y parageres que pue de alojar con comodified on an especiose cimera, 4 los cuales office el elemendo trato de costunibre su entrou D. Automa Loyz, La despucha en la culle de los Oficios com, al frente al Corres.

pez. La despacha en la culte de tos vocas de Ceren D. Cere D.

Para Alicante y Mallorca, asidra el di. 13 del moso y velero bergantio capado BULLANTE, su capitan D. Pedro Mirá y Granada: remite pasageros a les pued estado espita prinda un camernio trata Introduir en la calle

D. Pedro Miró y transmanted contrato Invende en la came de la Muralla núm. 82 su consignatario ... Frant seo Ventosa. 48 ... Para Aguadilla. Saldrá é mediados de le próxima se admite carga á fl. to y pangeros si ce precentos con oportunidad. Inf. rmanágana consignatarios los Ster. Francas de St

Para Suntander, Habiendo fijado su enida para el 16 del corrente la sólida frag est aforla 1418, admite solo passegeros en su frecen y especiosa cá-mara alta, á quienes su capitas Fernandez ofrece elesamen-do trato de co-tumbre. Se replica á los Sies, que han toma-

un esmerado trato, amposto de la Balel corri-ne el nuevo y venignatarios los Sree.

Para Málaga, Sardra el Balel corri-ne el nuevo y venigna de la contrado y claveteado en cobrer admite carga ligera y pasageros que serán bien acomodados y tratados, impendran el capitan á bordo 6 sus consignatarios los Sres.

DRAKE, H. V. COMP.

pitan à bordo à un consignatarios los Sires.

DIARK, H. Y. COMP.

PARA NEW-YORK. Dara la vela et lu de abril la hermaper la New-York. Dara la vela et lu de abril la hermaper la New-York. Dara la vela et lu de abril la hermaper la lucular arran tratados con ol camero qua su capitan
tiene a reditado. Impondrán aux consignaturios los señoros

S. C. Brownes y come.

Para el Havre. directament.—Solvin desde este puerto el 10 de abril la frag. tranc. Havre.

& GUAD UDEB, al mando do su antiguo y acreditado capinan Pasquier: admite alguna carga lugera á dete y pasagetos, a los cualso direce su capitan el cemerado trato de coutumbre. Impondrás los Sere. Maca (S. D. y Come.

Mara de Rapaclary Saltin el 27 de sairit la carbeta esp.

Linea de Vapores care sanannan y NUEVAvanores de sar lima PI ORIDA, emitino la una, Val. Al Va
MA, cupit on Ludios, sanidron de dichos puertos todos los sabados hasts nuevo are glo. Estos buques construidos à todo
sato tendo porto de l'allo tonedados y brindan à los Sres, posageron tedo classe de comodidades en sua especiosos cameres, ren cinculo nas segurindades que ofrece hos adelantos et,
las construcciones modernos y la ve ocidad de su andar, la
ventaja de viner la escala de Charletto a las personos que
se dirigan à New-York de de rete di timo punto se la Ill. LonConsegoratorios en Savannah Sres. S. C. Burubam e como
Para d'ava Hunoso Navannah y l'Ora placatorio.

rentaja de evinr la ercula de Charlecton a las personse qui se dirigia A New-York de este útimo punto 4 la Ilalian-Consgantarios en Savannah Sres. Padelferd, Fay e comp En esta mismondián los Sres. S. C. Buroban e como.

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston.

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston.

Saldrá de este puerto los dise 8 y 22 y de Charleston el 1.º y 15 de cada mes, la hormosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. 18ABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollina: Admite penageros para para Savannah y Charleston, 4 04\$ y para Cayo-Hueso 6 10\$, y en le 2.º 4, chanara para los dos primeros puntos 25\$ que se pugarán en la Ilaliana, haciendo entrega los interesados de tos pasaportes y tomando un recibo para cu admision 6 bordo pues no serán por libidos los que no se hellen comprendidos en la lista quos se pasa ol Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á detey en particular efectos ligeros, y toba co en rama y labrado, poniciudone de acuerolo los cargadorse con los consignarios para la remission á bordo con trama y labrado, poniciudone de acuerolo los cargadorse con los consignarios para la remission á bordo. Sobre ottos de 13les umandos.

Para Ulagres. La hermona y nilly vetera tragata umericando de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los posagoros, en agundo en este puerto del de New-York, sobre el dia 16 del mes de obril, y seguirá nora el dela New-York, sobre el dia 16 del mes de obril, y seguirá nora el dela noria del mismo mes. Admite pasagoros en la 1.º 4 cánara los pasagroros, en el guardo en este puerto del de New-York, sobre el dia 16 del mes de obril, y seguirá nora el dela forma de carga forma la lista que se pasa de la Se comandante de este puerto. Tambien admite carga 6 dete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniendos de neuero los cargadores con los consignatarios para la remision 6 bordo los que nos en falles comprendidos en ta laista que se pasagoros en la 1.º 6 canara considados de sua p

VAPORES. Capitanes D. Fran
Vapores Isabel y Cárdenas. Capitanes D. Fran
D. Francisco Estell.—Orden de sus viajes
VAPOR ISA BELL—Saldrá de Bathanó los juéves des
pues de la ligada del trou de pasageros y llegra de Cionfus

idad.

Retorno.— Do Trinidad los domingos y llegará á Cienegos.—De Cienfuegos los mismos dias per la noche y lleará ú Estabanó los línes.

EL CARDENAS.—Satorá desde Trinidad para Cuba y viescen los dias que se escriser á continueción despues de

Daidra desde Trinidad para Cuba y vi-versa los disa que sa espresen à continuación despues de el degada del vapor 15ABEL, trabolivándore los passigeros cargo que conduce pera los puntos intermedios. Abril 6-Saldra de Trinidad y Hegara à Santa Cruz el 7 y la mañana.

r ta mañana. 7- De Santu Cruz y llegark por la tarde k Manzanillo 8-- De Manzanillo y llegark û Cula et. 9 de madrugada. Retorno.--Abril 16.-- De Cuba por la tarde y llegark rozanillo el 17.

--samillo el 17.

18 - De Monzanillo y llegars à Sta. Ceuz al mediodia,
De Sann Ceuz y llegara à Trinidad el 19.
Frecios de carga y pasaces, los de costumbre. — La carg
hera estra en Bartahañ antes del micradea, y los Sier. c.
choros se servir a entregar las guias y con-cimientos le
miter à mas tardar en casa de sus consignatacios los See
colo. Sen Pedago y como. racio, San Daisga e crama.
Las Sira, pasqueros para Santa Cruz, Manzanillo y Cube
leberón calir de esta el Jule abril en el tron del terro-carrimas listabani, dande se cubaccaria en el capar lashel
la gida Sa contanto D. Sundan Cuesta—cubaca de
la dida Sa canada do sundan de santa despuesa de la degade
sistan de pasqueros.

i Eyroba, Bartanan les mattes depuirs de la llegade si len de paragrers.

A Continegos los microeles por la madrigada.

Etra de la Branda de Vietre e por la madria.

De Castacque los microeles por la madria.

De Castacque los microeles por la madria.

De Castacque los manues des por la mocho y negariy lectroes los asibidos.

Se lespacha en la Habina per D. Domingo Martinez y Castacque de Mercaderes esquina a la de la Obración.

El Almendares, su espiten D. Noberto Santos—

El Almendares, su espiten D. Noberto Santos—

Referencia la Seguita de Castacque de la madria.

El Almendares, su espiten D. Noberto Santos—

Mattala la Seguita la Grande, Colorien y Nuevitas el día 13 de abrit à las 7 de la madria. Entre tatto bará dos viojes à Matonare, Cardenas, sallerdo de cate puerto el sápado 5 del corriente e las 19 go la noche.

Empresa de Fomento de la costa del Sur. Vupor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez FARA LA ISLA DE CINOS. Los juives raldrá de Banthanó para Nueva Gerona y regre-sará los subados.

tará los subados.

VIAJES A VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos deade el 6 de abril saldrá de Batabanó
lespute de la llegaria del tren de pasugeros para l'unta de la

Pailebot NOS, su patron D. Ramon Gonzalez.—Habien

VIAJES A VUELTA-ABAJO.

Totals las 1418, admin and passegeros on an interest yespecions "can maranla, à quienea su capitan Fernal dez offree elemente durate de contuniter. Se espicia à los Sices, que lan toma da la passeg presence aus passegoris en la calle de Chacan and 184

Para Londies. Saldi del 20 al 22 del corriente el une la Hormachea, forrado y claverendo ra code contuniter, ve y velera herga ces plus N, su capita file de la continea de la liegada del tren de passegeros para Punta dela Canan de Cartan y fainte de Bailanni 184

Para Londies. Saldi del 20 al 22 del corriente el une de la liegada del tren de passegeros para Punta dela Canan de Cartan y fainte de Parla de Cartan y fainte de Cart

Se despecha en la callo de la Muralla n. 10.

Empresa de navegación y comercio

tos, Bailea y la Catalina, la Josefe las que sean destinada-a los puntos de la Colona y Colon, y la Reemplazo las de Dayanignas, por consigniente deberan marcarso les bultos ca est recion del buque quelos conduzca, el nombre ó las micistles de la person a quien vasan consignados y su res-dences. Se despuchan en la callodo los Oficios n. 77 por los Sec.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Secilla, Harcelona, Málaga, Almeria, Valeia, Bilbao, Santander, Gjon y Vigo en todas cantidades y orta vista las giran los Sres. VIONIER, Z. Y COMP. orta vista las giran los Sees. — Stostem. — Statem Anticología de Caldiz, Midaga y Barcelona las gi con en telas cantilades en la calle de Mercaderes núm. 1916 Sees. — Vacano y Ataune

Se gira sobre Gangaquit alla visua hasta 2000\$ en la call de Cuba n. 153.

Nobre Loudres, Madrul, Cadix, Sevila, Santander y demar plazas de la Pennsula las vira en la calle del Obispo a. 10 i Penno Marcare.

Sobre la Coruña y Ferrollas giran a cortos dass en la pin sa de S. Franciero, almacen de viceres en el portal de Amono 10, 'Anga, Alcismpit's y urrana de 10, 'Anga, Alcismpit's y urrana n. 10, 'Anga, and ala de la Obenda n. 10, 'Anga, and ala de la Obenda n. 10, 'Anga, 'Anga, Caria, 'Alcismpit's y urrana Cadix, 'Newlin, 'Balaga, Cariage an, Alicante, Valencia, Barcelona, Santanter, Bilbao, 'Nashattin, 'Bubo, Calle y Genoce en ladas cantidades y à carta vista M. 10, 'Emmi. 'Curv.

Nobre Paris, Burdon, 'Nan Schastian, Bibo, Nantander, Gijon, la Coruba, Nantang, 'Vigo, Buyona de Galicia, Cadix Sectilla, 'Malaga,' Barcelona y Madrid, d'In vista y entodas cantidades las gira en la calle de Mercadera min. 30

Nubre Santander las gira d corto (termino y en todas cantidades las gira en la calle de Cermino y en todas cantidades las gira de la calle de Cermino y en todas cantidades las gira de la calle de Cermino y en todas cantidades las gira de la calle de Cermino y en todas cantidades las gira de la calle de Cermino y en todas cantidades las gira en la calle de Cermino y en todas cantidades las gira de la calle de Cermino y en todas cantidades las gira en la calle de Cermino y en todas cantidades las gira en la calle de Cermino y en todas cantidades las gira en la calle de Cermino y en todas cantidades las gira de la calle calle cantidades las gira en la calle de Cermino y en todas cantidades las gira de la calle calle cantidades las g

Sobre Santamber las gira de corta termino y en todas can-sidades en la calle de S. Ignacion 83.

D. P. M. DE LA AVUELA, 4.5

Sobre àtadi (d. Encretona, Cadix, Vatencia, Ateante, Secti lla, Coruta, Vigo, Feerol, Santiago, Carril, Ricadro, Padron San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plasas de la Pennsulo las giran à corta vista en la calle de Mercaderes n. 16 los àtares. Valvas de la Cadica de Valvas de La Cadica de Cadica.

Deservo, L. V. comp

Nores Social vista en la calle de Mercaderes n. Wolo Puskev, I. y comp Subre Madrid, Barcelona, Caix, Valencia, Micante, Se villa, Cornina, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Rivadeo, Pa-dron, Son Sebistian, Bilbao, Gijon, y otras plazas de la Pe-nimula las giran à corta vista en la calle de Mercaderes n. 16 los Sres.

tile de Cuba n. 33tas Sees. Sobre Madrid, Calát. Secilla, Balaga, Alicante, Barcel, a, Bilhao, Suntunder, Coruña, Ferrol y Vigo lur giran ent girantidudes y à cortos disaxen la calle del Barutillo núm.: a Sees. Haxiv. H. v. euse. TRIBUNALES.

TRIBUNALES.

Por nuto do 2º del corriente men proveido por el Escuro. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auction del montro en los testamentarios del cirigimo de merina D. 19-defonso Sanchez, catá mandado se publique en tros números conoccutivos las proposiciones que han loccho Doña Emilia Bermudez y el Lelo. D. Francisco Autonio Cambono Emilia Bermudez y el Lelo. D. Francisco Autonio Cambono en regresentacion de su legitima consoste Doña Luisa Maria Sanchez, para que los que quieras mejorarla se presento destro de quinto dis despues del últime anuncio áverificarlo por conducto de la secribania de mi cargo, cuyas proposiciones à la letra dicen. Y o la vidad Doña Emilia Bernudez me diudico la mitad del poterto Laberinto, que pertencia in difiunte espaso D. Hadrimos Senchez, dando por di los dos tercinos de su tasociom y 1008 mas, ó lo que cas lo mismo 20188 por estar justificacido en 3888 2º A. Men aljudico nolemia las casas marcadas con los números 1,2º 4.5.6 y 7 y el menjo de casa por los dos tercinos de su tanacion ascienda de 8048 for su Me doy por satisfacha de los 1900 for a que me pertencem por la berencia de mi tia Dona Francisca Dufficat y por la pestrona y materna, y dela mitad del los gananciales, debiendo solvettir que aquellas tres partidas les fueron entregadas A mici-do capaco despues de contra ido el naterimento. En virtud de cata adjudicación me obligo à satiefacer las responsabilidades de la mana, ascendente 4 3000 y pico de pesos, segun se demostrará al puducir la cuenta jurada de micargo. V sa mismo me comprometo à reconter de la casa de mangosteria y tejamarcada con el número 2 y tanada en 1901 \$ ors. las cuotas que les escurres qualara michanica con sel número 3, tanada en 1403 \$ ors. las cuotas que les escurres molaras in cargo. V sa mismo me comprometo for reconecer en la casa de mangosteria y tejamarcada con el número 2 y tanada en 1901 \$ ors. las cuotas que les escurres pundana ún infracer las Prancisco Antonio Campos en reprezentación de inverior cargo vasa m

A L'RUA EDIA.

El lánes 7 debetual, pives, virues y sábada 12 del actual à Le5 de la tarde continua el remare de los géner a serciterates en la tarde continua el remare de los géner a serciterates en la tarde de la Miru tes, todos al mejor postor y por cuenta de quien cottesponda; El línes 7, miercoles Po vicines II del actual 6 la bora de coatunifra continuaria el renate de los eneces que se hollan en la accesoria de Santo Doningo, calte del Onispo catre la lecherta del Cáracen y comandancia de ingenietos, todo al mejor frestor.

mejoripestor.
El máte Sy subsequentes dias desde las 44 de la tar le El máte Sy subsequentes dias desde las 44 de la tar le hasta les Side la nuclee es comutarán todos les generos y de más excitencia de la ficiola de ropes titulada la Elsies, si made existencia de la Industria esquina á la de San Micus

gros tembrados Cecilio y Cayetano, ambos de nacion y iornateres, y una regre nombrada Rita, de nacion, lavandera y cocinera, á uso de féria.

El vierares Il a la hora de contumbre se rematará una negre nombrada l'etrona, de nacion, jóves, fuerte y robusta, ejercitada eu toda classedo trabajos, tanto de campo como de capa-árnodo feria.

El viernes Il A las Il de la mañana se rematarán on la calle de la Bomba a 32 varios muebbes de uso en buen estado outra ellos una mesa de courer, un quitrin en buen catado y un a servese de plata, por cuenta de quien corresponda

do resuelto suspender por abora tos viages que semandamente ha estado dando este buque desde el surgidero de Batobanón Nueva Gerona, en aquella Ida, se participa al público para su conocimiento.—Reventós y comp.

Junta de Gobierno del Real Colegio de CORREDORES.—El colegial D. Felipo G. Guierrez hi nombrado por su dependionte auxiliar a D. Jose Reguera: le que se hace presente para conocimiento general, ttabana y abril 3 de 1851.—Manuel V. Mandia, sindico. D. Pedro Martinez ha trasladado su escritorio 6 la callo del Obispo núm. 10 esquina 6 la do Mercaderes.

Compaŭía de Seguros maritimos de la Compania de Seguros marrilimos de la HABANA.—En sesion estraordinaria que celebró en del corriente la Junta directiva de dicha compaña se acordía con vista de las utilidades que segun el balance presentado por el Sr. Director han dado las operaciones del año duo deciema, declarar un dividende de 11 pS para los Sres. secionistas, quie lusa desde celtar fed presente mos podrán ocurrir al escriberio del establecimiento á recibir sus respectivas cuotas. Lo que es avisa á dichos Sres, para un inteligencia. Habana So abril de 1851.—El secretario interino E. Maurice.

A los pasageros del berg esp. SAN MIGUEL, capitan con sus pasaportes por estar detenida su salida por esta causa, pudiendo verificade ton à hordo de dicho huque como en casa de su consignatorio D. Santiago Bautista, callo de los Oficios e. 29

LIBROS E IMPRESOS

En el despacho del Diario de la Marina ferido cilido de Caracterio de

*RREZA, i t., 2 m. *AARTIN EL ESPOSITO, por id., 8 m., 2\$. *EL VIZCOGDE DE BRAGELONNE, por Dumás, 14 mor, 54 peros.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, par id., 9 ts., 23.

ASCANIO, por id., 4 te., 13.

LA REINA MAGGOT, por id., 6 te., 13 2 te.
LOS CUARENTA Y CINC 7, por id., 6 te., 13 2 te.
ERNENTO MALTRAVERS con in continuacion Alta 6 to 10 inversion, por el mismo autor, 4 te., 13.
ECGENIO ARAM, por el mismo autor, 4 te., 13.
LAS NOCHES DEL P. LACHAISE, por Gozlan, 2 te.
Terales

Ellas condernas primero y segundo de la novela de A. Du-mas titulada el TULHAN NEGRO; so hallan de venta a resi ada uno.

Libreria Nacional y Estrangera. Calle de la Amargura, núm. 2.

dueños de este establecimiento participan al público que as del estenso surtido de obras pacionales y estamocena

ie.

Con el objeto de hacer mas estensivas sus relaciones y damas impulso à este establecimiento, han di ternanado -us dahas que uno de los socios partis para Europa per y una los
Estados Unidos, el día 8 del próximo mes y esisca à la granreposición de Londres, y aprovechar esta operana el para ofrecerse al desempeño personal de las órdenes que el comision
se las hagan para cualquiera de los puntos ya citados. El 25m

Diccionario español atino nuntos vacindos. Le din Diccionario español atino nuntos vacindos. Le din Diccionario español atino nuntos de la Porta per nia. Esta apreciable obra tan justamente recomendad y adoptica e trade e la mise de la manufación de la propieta de la Pentrula, esta e modico precio de 31% encuederanda es partes. En la imprecia de 301 realle de ia Muralla, n. 82, tomando do ena se hará alguna telaja.

El Secretario español, nuevo estilo de escribir y morrossa, con el ceremonial y tratam ento que debe chervarse regun la clasa de percona Aquina escaciba, arregludas al gusto del dia y à la práctica que obvervan las personas del burn tono; It. 6 res, id en pasa, It. Manual de contiero, repustoro, pastetro, confitero y betillero o ante de cerimo puesto al ulea ce de todor, It. 6 res, id en pasa; It. Depásito del libras baratos calle da lo Obrapia, n. 115. 21-25m n. Davaccinaria se de libras baratos calle da lo Obrapia, n. 115. 21-25m

nto de libros baratoc, culle de la Obrapia, n. 115. 21-25m

Devocionatrios de lujo. Se neaban de recibir cotes, posta de colores, de tercibrola con precions ministrae y adereno de pluta, encanderna im o impresion de Paira, somamente lima; un abundante surtido de espejuelos y lentes do oro, pluta, necro, accar y cercy, con vidros de todas greduacienos y colores; bastones, necessres, estureros y multitud de objetos de quinculla. Estableciamento el Telescopio, calle del Obi-po, o, 120, entre Cuto y S. Isancia.

Juana de Arco, cluido la impresion de esta interesan tsima novela histórica, se hallos de venta los 2 ta. 2 x s. encillo cada une; en el despacho de "t.a Pr. ma", y en Matanzas, libreria de los Sres, O.mo y Herosmos, al mismo precio

El himno Stabat MATER POLORE SA und. et io en El himno Stabat MATER POLORE SA und. et io en Estatura y SS. PP. de le igicais. Obra escrita por el er Canonico de la Sta. iglesia Cardand de Márga D. Salvador Lopez. Esta clerita, anoque pe queña en volumen, contiene gran cami lad e reflexione devolucen homor de la Suna. Vigen en el imaterio de eus doleres, y pruebas irrefagables de la razon con que el autor de tan pindovo himno se espreza en sus entidor versos. Tambiera hultaria en el la los predicadores, testos adecuados y consideraciones luminosas para enriquecer los paesegiros conergeados à la Dorona madre de Jesus. Se hella de venta al modico precio de 21s flesa, en la sacristia del Signario de carte Sn. igleria Catedral. 16

El Libro nupci di dem carattale cinamo de J. Aba-lle de la Mu alla n. 78, se halla un huen surido de Devois, narios y Semana sautes de todas classes, precionmente en ma-dern dos à precios mederados, tambien hay un surido en fran-cès, à la mitad de un precio. cós. 6 la mitad de un precio. amonen nay un surtidoen fran[0.6]

Química aplicada à la agricultura por Chapsal, 2 ic.
actes y circios, 4 ls. 1 § 1. Secreto neros de las
actes y circios, 4 ls. 1 § 1. Las memorias de un madico por Inmás, 6 t. 3 § 1. El color de la reina, por id., 2 is. 12 re.; Guia
práctica para aprende la lengan inglesa facilmente, con la prouncircion sin necesidad de la voz, del maestro, 1 t. 3 re.; id.,
an pasta, 5 re.; La propiedad, por Thiere, 1 t. 4 re.; A no pontuciacion del francès sin meestro, 1 t. 4 ra.; Avocabula un inglés
capanol muy dil para escritaire, 1 t. 4 re.; Avo cabula un inglés
capanol muy dil para escritaire, 1 t. 4 re.; Avo cabula un inglés
capanol muy dil para escritaire, 1 t. 4 re.; Avo cabula un inglés
La Aurente de Manda.

La Aurora de Matanzas En la calla de Escobar

La Aurora de Malanzas. En la calle de Escobar norse à este perio tico remiticulore frages de porte à los Sres, que nai lu descen por el precio de 18 anuales. Tempisima e recibirio en la misma casa los anuacios que sequire reminertur en las columnas de dacho papel.

B. blioleca de Al Torres Espanolis Nobles.—La agentya adquisicien la si lo recomendad en vituad de real order, por el Escuno, Sr. Capitan General, Escuno, et al. order por el Escuno, Sr. Capitan General, Escuno, et allo rimada en la calle del Sol tomo, Sr. donie podrian diria rea los successos y pedides à la mason como se p. Gamon Diez que el conde que también quieras societismes de la podrian dirigir sus carvos y pedides à la mason como se p. Gamon Diez que el cel en esta deposito. In S. Album California de margado del deposito. In S. Album California de margado del deposito.

Tuntos de centa y anacciento—Tienda del Mesco Desado del de Mercaderes; una misma calle pareletira de la Cue-Verde; liturcia de la Miso ra celle de la Muralite; sionaco de Gundis plaza de Armas: libreria de Speucer y comp. calle de Amargura, y en la litografía de Marquier calle de aquancia con la callegar de la callegar de

Devocionaries de lujo. Se menhan de rec'hir com lo, matifil, tere op elo y tallete, con precious mit interio y rela-nos de plata; los hoy deide 2\$ 6.30\$ uno Libreria de Sany, calle do la Suralla, n. v2.

Vistas de Vilianneva y Geltru. Vendense en la Vistas de Vilianneva y Geltru. Vendense en la sale de la Muralla n. 22, en el almacen de much es delos Sren. Soler y le ranna, e sile de la Muralla n. 71, placa de Arana, papelora de las Seg. Garbonell y Solanes, y en el almacen de papel El L. de rinto, calle del Taniente-Reya, n. 18 ciemplar.

ciemplar.

Obras 58 to con muchos famines illuminodes, 31 \$. Reconlination of table 1 and 1 and

Raspail. Manual de la salud para el ano de ISG todos los conceinentos todos los conceinentos teoriro prácticos necesarios para se ber prepara y emplera los medicamentos, á inde precavera conseguir la curación prontamente ve on podo coste; de la mayor parte de las enfermedades cumples y procurarse una livio equivalente essiá la salud en las incurables o cromicus. Sexta deficion, correctión y numeristado con len juneso considerado. Sexta edicion, corregida y animentada con un número considerable decenfermadance con sus temedios, un aprodice de casos prácticos que no se encuentran un nuiguna otra edicion de las publicadas hastacel día y el retrato del autor, grabada cobre acço: I t. en 3. ° y en pasta, 1\$; 6 hos en: troon por docerlas se ises hari una buena rebaja, Libreria de S. ANZ en-llede la Muralla u. 22.

code as size har i um buena rebaja. Libreria di Sanya en llede la Mutalla u. 22.

Prontuario de ortegrafia de la lengua castellara discussiva este hari um buena rebaja. Libreria di Sanya en llede la Mutalla u. 22.

Prontuario de ortegrafia de la lengua castellara discussiva de la conserva de dudos o crigarafia y está puesta al deconde de la Conserva de dudos o crigarafia y está puesta al deconde de la Conserva de dudos o crigarafia y está puesta al deconde de la Conserva de dudos activatores de la conserva de l The second of the spirits a borde of sun consignation for Street.

But ACOUNT DEL SUR DE SUR DE SUR AND COMPETED

Para Sevilla, Cadiz y Barcelena. Saldá second control of the spirits and the second control of the spirits and the spirits a

l'itimus lechas recibidas en esto redaccion ve-York, marzo...... 26 Valparaiso, febrero....

noche pasada se habian recibido noticias de que co Mariel se oia ayer algun fuego de cañon hi cueron ercer á algunos en el primer momento si gracia unda hay que pueda hacernos ereor pro-bable eso suceso, si bien estamos ciertos de que no por haber ocurrido tendríamos ocasion de ad en la capital el menor movimiento de fuer cimiento de que donde quiera que pudieran dos embarcar serian destruidos en breves horas ha-cen innecesario cualquier alarde. Preparada pa ra todo como creemos lo está nuestra solicita autoridad, cuya prevision no descuida punto al cuno de la isla, seria en efecto una fortuna que se hubiesen atrevido los piratas à intentar una nueva aventura, porque tenemos el convencimien to mas profundo de que con ella habrian de a cabar los conatos, alarmas y desconfianza qu los malvados se han propuesto sostener, aunqu a la verdad inútilmente, para perjudicar á la is la en sus transacciones comerciales, y esa es lu razon unica porqué lamentamos que la suposiion sugerida por las noticias del Muriel carezca de fundamento.

De la Gaceta en su parte oficial copiamos en otro sitio el decreto espedido por el Escmo. Sr. Capitan General y Gobernador Civil de la Isla enspendiendo en el ejercicio de sus cargos al Síndico y Vocales del Ayuntamiento de Puerto Príncipe y á continuacion trasladamos el notable artículo en que amplia el mismo periódico los fundamentos de tan importante providencia. Dice la Gaceta:

"Los sucesos de Puerto-Principe á que se re tieren los actos del gobierno que publicamos hoy en nuestro diario servirán probablemente de testo á comentarios en diferentes sentidos así en los círculos privados como en periódicos estranjeros, que casi siempre juzgan con pasion nuestros acontecimientos. "El Ayuntamiento de Puerto-Príncipe, quizá

por error, aunque no por eso seria menos fecun-do en desastres de todo género, hizo una esposi-cion irrespetuosa en la forma, ilegal en el fondo. Ejercio en ella un derecho de peticion que no tovieron nunca en Iudius las corporaciones municipales, que no tienen tampoco actualmente en la Penínsuln.

"El ejercicio de este derecho, concedido ó tole cohocen hoy los hombres mus ilustres de todos los partidos, la verdadera causa de los desorde-nes, de los pronunciamientos, de la anarquía en fin que retardo por tanto tiempo el término de la guerra civil y la consolidación de un gobierno estable y permanente en la Metrópoli.

"Una de las primeras medidas que se adopta-n luego que las circunstancias lo permitieron rué por lo mismo la reforma de una ley que des orivirtió en cuerpos políticos de puramente admistradores de intereses locales que siempre tacron y nunca debieron dejar de ser. "La nueva ley no solo está basada sobre estos

principios de eterna verdad sino que para estir-; ar lusta la raiz del árbol que tau umargos frues habia producido consignó de la manera mas splicita en uno de sus articulos la prohibicion los ayuntamientos de hacer por sí, prohijar ni car curso á esposiciones de ninguna clase sobre ne

Desde entonces data el restablecimiento del rden, apenas interrumpido con la revolucion de rancia, que conmovió hasta en sus robustos ci mentos monarquías antiguas y poderosas. En ra represion: he ahí pues el decreto de nuestra cas época feliz se inauguro tambien el principio autoridad superior á que en el momento aludi de las reformas administrativas y se desarrollo al que tantas mejoras ha realizado ya, y que, si co no es de esperar continúa unido al progreso mo religioso, ha de colocar pronto la España á la altura & que otra vez estuvo y están hoy las naciones mas adelantadas en el camino de la ci-

'Si pues el gobierno de la isla no renrime con fuerte mano al que intente ejercer ese funesto derecho; si tolera que un ayuntamiento, á quien menmbe solo cuidar de los intereses municipa-les de su localidad, se arrogue atribuciones enteramente estrañas á la indole y naturaleza de casentante y defensor de toda la provincia cuando su sistema de administracion el sentimiento de sus facultades no se estienden mas alla del pue justicia y el instinto de la fuerza. Nada mas na blo en que reside, y que en este concepto dirija uma esposicion sobre asunto de interés general, propio y esclusivo por lo mismo del Gobierno de Maria la companidad de la decidida voluntad para propio y esclusivo por lo mismo del Gobierno de Que su oportuna aplicacion 4 reprimir el mal. Y mantestara del modo mas claro y terminante una colemne y pública reprobacion de semejan-

: Principe que el gobierno de S. M. no tendria presentes al resolver la question las consideraciones de interés local que en su representacion esponga? Y si desdeñando este terreno, que es el suyo, se elevo 4 consideraciones de orden supe-rior spresumiria el cabildo que su vista alcanza mas que la del Gobierno?

"Cuestiones como la de que aquí se trata no se deciden por las interesadas miras de un pueblo vastas y mas complicadas para que pue

MEMORIAS POSTUMAS

40. DE CHATEAUBRLAND.

TOMO XI.

con la mia. Mi primer abuelo, Roberto el Fuer- cias de la familia sino tambien el odio del estrante, murió por vosotros y mi padre pidió el per- gero. Mis ideas son odiadas de los gabinetes. Jon del hombre que le arrancó la vida. Mis an- estos sahen muy bien que yo detesto los tratatepnandos elevaron y formaron la Francia Atrados de Viena y que haria la guerra á cualquier
vée de la barbarie; ahora la marcha de lassicosto por dar á la Francia las fronteras necesagios y el progreso de la civilización no permi-rias y restablecer en Europa el equilibrio de las no y confirmo todos los beneficios de mis pa-

"Cuando el gobierno crea que para adoptar un tener en cuenta los intereses que puedan lastimarse de una o mas localidades el ayuntamiento da Puerto-Principe no debia ignorar que no tomará resolucion alguna hasta que ese dato ec- ca las aceras. Aun bajo este concepto sentime sista, bien sen por el informe de la corporacion à decir que durante nuestra última residencia e cuyo enrgo estén los intereses locales o por el de Paris personas ó autoridades que los conozcan y ten gan suficiente imparcialidad. Para hacerlo así piratas por mas que no se viera en esta ciudad por aingun lado apresto alguno militar. Por des

"Es preciso no echar en olvido que la prosperias preciso no cenar en oivido que in prosperi-dad de esta hermosa antilla ha promovido y avi-sado la ruin ambición, la miserable envidia de gentes sin ley ni conciencia que trabajan sin descanso y sin reparar en los medies para apoderarse de los tesoros que su seno encierra. El sea provechoso en las calles menos frécuenta gobierno no puede ignorar, no ignora en efecto das, puesto que si se salvan los inconvenientes que el traidor Lopez y los suyos han conseguido entonces son muy do apreciar las otras calidade arrustrar 4, algunos entre nosotros mismos, pocos y estos sin importancia, hombres que no te-niendo nada quo perder lo esperan todo de los cepto nos atrevemos á llamar sobre esta idea la

atra prueba que su simple esposicion. "Nos lisonjeamos de que hechos de esta clase no volverán a repetirse en la Isla de Cuba. Se de ella de que el gobierno se desvela por su bien estar, no omitiendo medio alguno de resolver con el posible acierto las cuestiones que se ofrezcan, no necesitan que sus ayuntamientos se distrai-gan de aquello para que fueron establecidos y se mezelen en asuntos que no pueden conocer ni apreciar bajo los aspectos que el bien general

le quiera con ansia y que despertarán universal aprobacion. Para nosotros adquieren mas im-portancia al recordar la alocución dirigida, por dto puesto y al admirar el culace de ideas y

los primeros en rendir el tributo de nuestro humilde aplauso) prometió S. E. al país justicia y moralidad al tiempo propio que una voluntad de hierro para reprimir el mal y una energia incansable para conseguir el castigo de sus promovedores. Si tales promesas han sido hasta aquí fielmente cumplidas dígalo esa multitud de mejoras acometidas y Ilevadas a cabo para perfeccionar la administracion y promover el bienestar de los pueblos; dígalo el unanime voto de nuestro vecindario, a que mal de su grado hacen eco los escritores estran geros, confesando las rectas intenciones y tino cia desplegada en estender los beneficios de la Real munificencia 4 cuantos arrastrados an arrepentimiento. Pero algunos ilusos llegarian queza de ánimo si en medio de tales desvelos desman, el menor intento de subvertir el órden por las leyes establecido, y tampoco en este caso podia faltar la justicia determinando una severa represion: he ahf pues el decreto de nuestra Si por un lado no pudiera convenir nunc

tal naturaleza por lo que al fondo del asunto im porta, ora porque traslimitando una corporacior sus atribuciones y entrometiéndose en las ajenac tenderia á trastornar el órden y concierto de la dministracion, ora porque apartándose de las formas convenientes se desconocerian el respeto rior, respeto y consideraciones en todas parter nor induljencia desnaturalizaria el carácter ele s cuerpos; si permite en fin que se diga repre-vado de una autoridad que tiene por móviles cu y publica reproductor de la nosta alto-que conociendo el número é importancia de los que aguarda por momentos mas por a isla de Cuba las elocuentes lec-que enemigos de nuestro sosiego le sobran voluntad menores, y sañade que aun cuando no se reciban de la selección de l ciones que se ha encargado de darnos la espe-riencia en estos últimos años en la Península. Si por la terca ecquedad de estos hombres per-"A qué conduce tampoco el ejercicio de eso versos se viera obligado 4 descargar el golpe de u justa indignacion abrigamos el firme convensu justa indignacion abrigamos el firme conven-cimiento y esperanza de que la severidad y ra-videz del castigo estisfucion la viodica pública nulez del castigo estisfucion la viodica pública pidez del castigo satisforian la vindicta pública ha conservado y que tiene ante sus ojos espec-táculos tan lamentables producidos por la discordia y los trastornos.

Un apreciable suscritor de esta ciudad se h

llamado à poner la mano en ese plan hubiera sido adular las debilidades de Praga, enseñar maricas con el heredero del trono á imitacion de Luines y lisonjent á Concini como Richelieu. Yo habia empezado bien en Carlsbad; un pe queño holetin lleno de sumision y charlatanis-mo hubiera adelantado mis negocios. Es verdad que el enterrarme vivo en Priga no era cosa fá"Franceses, vuestra educacion ha concluido cil, pues no solo habia de vencer las repugnan-

dres, absolvicadoos de vuestros juramentos á la pentimiento, llorando, expiando nis pecados de carrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social. Si no entra en este como un elecarrera son los que la señora Delfina me ha bio social de la señora Delfina me ha lo que hay de mas meravilloso en esa micando como en penitencia el talento de los vail Decid si nunca se hubiera podido elevar necios que gobiernan el mundo acaso hubiera de la veneracion universal so ha dignado ha- raleza.

All mino después de la muerte de Eprique IV no tiene mas hermano que su puer le mare en la contemplación de los inescrutables des y esos interces, esos derechos y esas libertio; hágalo pues rey.

Para llegar á esta resolucion, por mas quimé
rica que precise, seria precise conocer la gran;
deza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andeza de la reza no por descender de sangre andes previdencia.

"Los reyes creen que haciendo centinela al
prosperidad; con la schora, que esa reducacion, dirededor de sus tronos detendrán los movimientos de la interces, esos interces, esos derechos, y esas libertides, cesaria hasta de ser un principio. Cuando
la prosperidad; con la schora, que esa reducacion, dirededor de sus tronos detendrán los movimientos de la interces, esos interces, esos derechos, y esas libertides, cesaria hasta de ser un principio. Cuando
la prosperidad; con la schora, que esa reducacion, dirededor de sus tronos detendrán los movimientos de la interce de sus tronos detendrán los movimientos de la interce, que no sabria para que la feridad.

"Los reyes creen que haciendo centinela la prosperidad; con la schora, que esa riducacion, dirededor de sus tronos detendrán los sus tronos detendrán los sus tronos detendrán los de la interce de sus tronos detendrán los de la inte

du presumir de resolverlas con acierto una cor- servido dirigirnos el artículo signiente, á que du poracion habituada solo á cuidar de la policia mos gustosos cabida, como á todo cuanto con municipal de su localidad. de pavimento que el señor M. B. recomiendo no es otro en sustancia que el llomado de asfalto, que tanta boga obtuvo en Francia algunos años atras, si bien no para el centro de la cal zada, por donde transitan los carrunjes, sino pa mayores como en el tránsito de los animales y

menos, y no abrigamos sobrada confianza de su útil aplicación en la Habana, tanto mas cuanto que si no andamos descaminados ya se hizo un ensayo en la calle del Obispo sin écsito feliz. Sin embargo como la calidad del chapapote o betun puede influir mucho en la consistencia del pavimento tampoco es imposible quo su uso trastornos, con los cunles viven, se alimentan y Ornato, en cuyos conocimientos y celo por el que tomaron parte en la revolucion de Guanaornato, en cuyos conocumientos y ceto por el que tomaron parte en la revolución do Guana.

"Pero el deber mas importante, la obligación bien público tenemas la mas viva configuz", justo, reprobandoso la restricción impuesta por mas sagrada de todo gobierno es conservar la tificada ya per los hechos. Un exámen de los el Senado para que los amnistiados no pudieran paz y el órden, incompatibles con la falta de su trozos de pavimento que se citan à continuación de senado para que los amnistiados no pudieran unisión y respeto así en los particulares como en efectuado por persona facultativa en tiempo de la Consenial de senado por persona facultativa en tiempo de la Consenial de senado por persona facultativa en tiempo de la Consenial de senado por persona facultativa en tiempo de la Consenial de senado por persona facultativa en tiempo de la Consenial de senado por persona facultativa en tiempo de la Consenial de senado por persona facultativa en tiempo de la Consenial de senado por congreso. las corporaciones. Que aquellos supremos bienes seca y en tiempo de lluvias será tal vez suficient ns corporaciones. Que aquellos supremos bienes seca y en tiempo de lluvius serg tat vez sinciento de todo pueblo desapurecerian pronto de entre para determitar si hay lugar à un ensuyo en la nosotros si no se reprimiesen con energía ten dencias anárquicus como las que sin quererlo tal suyo que si no saliere fallido podrá añadir otra vez asoman en el acuerdo del Ayuntamiento de importantístima economía à la que acaba de con-Puerto Principe es una verdad que no necesita seguirse en el precio de las adoquines y a la mus crecidas que con fundamento se esperan.

Sres. Redactores del Diario de la Marina. Todos conocemos los bienes quela creacion de la Comi ion amperior de poleía nos proporciona y los muchos pro-yectos que para embelecar y mejorar esta cindal y sus e-tranuuros trao cutremanos, siendo el empejorado general d

can de aquello para que fueron estudiccios y e mezelen en asintos que no pueden conocer ni preciar bajo los aspectos que el bien general perciar bajo los aspectos que el bien general estigie tener presentes."

Estas notables y enérgicas palebras, que llevan à nuestros cios el carácter de una autorizada esposicion del pensamiento de nuestra Autoridad esposicion del cancile con del pensamiento de nuestra Autoridad esposicion del cancile con

El bergantin San Francisco nos ha traido pe-iódicos de Méjico fechas basta el 22 del pasado.

ordinados, quienes no han cesado de acompanarle amistosamente.

-En estos dies ha corrido la noticia de que la casa de los Sres. Drussina y compañía ha quebrado. Nosotros, bien informados, manifesta Drussina han suspendido sus pagos no por falta de capitales sino porque repartidos estos en va-rias empresas, efectos y una finca ha fultado el numerario. Se ha pedido á los acreedores una espera de cinco años, ofreciendo abonar un intarés de 6 por 100.

Idem 22.—De la Bandera Mejicana, periodico que se publica en Matamoros, tomamos los dos párrafos que siguen. Creemos que en ellos hay exageracion: sin embargo los copiames para llamar hácia ellos la atencion de las supre-

mas autoridades:

"El Herald de Nucva-York de 6 del corriente dice que por la llegada del Georgia no ha recibido los nuevos detalles del proyecto de invadir la Baja California (de lo cual hicimos mencion en nuestro púmero del domingo últimas noticias sobre ese particular no debe por eso dudarse que están hechos yn todos los arre-glos para llevar á cabo el proyecto y que Méjicomo lo exijiria un país que, debe su prospe-ridad y bienestar al orden admirable en que se para ayudar á los habitantes de la Baja Califor cadores de oro (chasqueados) de la Alta California en su empresa de separarse del resto de la República Mejicana y no cabe duda que ponlrán mano á la obra con buena voluntad y encr

"Nosotros aŭadiremos á esto que despues de

mas verdades anunciándolas con menos crude za. Sí, sí, desliendo las ideas, dándoles vuelta cubriéndolas de miel, titubeando, temblando:

....Sus ojos penitentes solo lloran agna handita. Xo no sé hacer eso.

He aqui la carta (abreviada sin embargo ce ca de su mitad), la cual hará herizar la piel á nuestros diplomáticos de salon. El duque de Choixeul tuvo un poco de mi genio: así panó el fin de su vida en Chanteloup.

CARTA A LA SERORA DELFINA.

Paris, calle del Infierno, 30 de junio de 1833.

"Los momentos mas preciosos de mi larga on templo bastante magnifico à su memorial podido arrastrarme hasta el puesto del baron de blarma con confianza. El cielo ha depositado en Comparad ese fin al que han tenido los hijos de-Damas; despues, enderezándome de repente, hadra el fondo de su alma un tesoro de magnanimidad ereptos de Enrique IV, pegados obstinadamen-brin arrojado las muletas. el fondo de su alma un tesoro de magnanimidad tione probabilidades de volver para la aristocra-y religion que las prodigalidades de la desgracia cia de la nobleza y del clero con sus privilegios, no han podido agotar. Yo tenia delante de mí 2 para la corte con sus distinciones y para la mo-

publicado nuestro último número se nos ha aseado nuestro último número se nos in aso o por personas residentes en esta ciudad bille refujiado el reo.

Art 9. O Siendo obligatorio para el gobierno español el respetar el derecho que adquieren en España ciertos de hace mas do dos meses solieron de Nuela respetar el derecho que adquieren en España ciertos de respetar el derecho que adquieren en España ciertos de la respetar el derecho que adquieren en España ciertos de la respetar el derecho que adquieren en España ciertos de la respetar el derecho que adquieren en España ciertos de la respetar el derecho que de la estratición en contendirá que la estratición el contendirá que la estratición el contendirá que la estratición en entre el particion de recontendir en el particion en estar bien en el particion de recontendir en el particion en estar bien en el particion de recontendir en el particion en estar bien en el particion el particion de recontendir en el particion en estar bien en el particion en el particion en estar bien en el particion en el particion el respetar el derecho que adquieren en España ciente de la respetar el derecho que adquieren en España ciente de la respetar el derecho que adquieren en España ciente de la respetar el derecho que adquieren en España ciente de la respetar el derecho que adquieren en España ciente de la respetar el derecho que adquieren el derecho que de la españa ciente el derecho que adquieren el derecho q gurado por personas residentes en esta ciudad que parceen estar bien enteradas en el particu va York y du este puerto de 400 à 500 hombres de la pena capual en virtud del astradicion concedida dores de la espedicion del Pacífico, y que los de los rees que se halce en aquel caso que este fectuada con la condicion de que no pudrá serles include este ciudad infundieron ciertas parcido este entonces se dio algo relativamente à que trian à la isla de Santo Domingo para invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que invadir à Cuba; pero que ces rumer fué esta que indica sopresamente por los interesados para que madie sospechase la verdad y que à esta fe chu debe haberse diado yn el grito de independencia de la displacació de la displaca va-York y de este puerto de 400 á 500 hombres conservar sobre este particular un profundo se reto nosotros no tenemos celebrado pacto ni res puedan interesar à nuestros lectores en todos los asuntos de espediciones, invasiones , pirate-rías y escandalosas violaciones de derecho de

- En la sesion del 20 del corriente se conce

Crónica Peninsular.

Maria runto per Carano. - Convenio celebrado entre la Esp a osto de 1850 par las escelentísimos señores D. Pedro J se Pidal y D. Poblo de Bourgoing, plenipotenciarios non brados en debida forma al efecto.

Art. 22. Les delites per les cuales la estradicion deber. eciprocamente concederse son:

cion.

Art. 7. P. El individuo entregado en virtud de este convenio no podrá ver juzgado por deiito anterior á la estradicion distinto del que la hubese motivado sino en el caso de ser dicho delto de los comprendidos en este convenio, y obteniendoso previamente en la forma presenta para aque la porte artículo 3. P. la anuencia del gobierno que la hava concedido.

a concedido. Art. 8. ° No tendrá en ningua caso lugar la estradi

comprendido todo lo que pienso del estado futu ro de la sociedad. Cou vos se puede hablar de la suerte de los imperios, pues verfais pasar bajo los niés de vuestra virtud sin codiciarlos todos esos reinos de la tierra de los cuales muchos se han desmoronado ya á los piés de vuestra raza.

"Las catastrofes que os hicieron su mas ilus tre testigo y su mas sublime víctima por mas los accidentes particulares de la transformacion general que se efectua en la especie humana; el einado de Napoleon, que ha conmovido el munlo, no es mas que un exlabon de la cadena revo lucionaria. Es preciso partir de esta verdad para comprender lo que hay de posible en una tercera restauracion y con que medios cuenta cea res-tauracion para introducirse en el plan del camde Carlshad ha sido donde una princesa objeto zada por un orden de cosus contrario á su natu-

"Así, señora, si os dijese que la legitimidad reputes de Enrique IV, pegados obstinadamento a un trono sumergido en la democracia, tratando de conservar el podor con ausilio de metando de nurquía con au preciagio os engañaria. La legitimidad no es ya un sentigio os engañaria. La legitimidad no es ya un sentigio os engañaria. La legitimidad no es ya un sentigio os engañaria. La legitimidad no es ya un sentigio os engañaria. La legit

cion del delineuente cuando haya prescrito la pena 6 la accion cuminal con arregio a la lejislacion del pais dondo a

delinemente.

Art. 12. El convenio concluido el 29 do setiembre de 1765 quedará mito y do mingan valor. y dejará de sor obligatorio un mes, dia por dia, despues del canjo de las ratificaciones del presente convenio.

Art. 13. Queda ajustado por cinco años el presente convenio y continuará en vigor durante otros cinco años contal que seis meses antes do espinar el primer término minguno do los dos gobiernos hubieso declarado que renunciaba 4 ci, y así succeivamento do cinco en cinco años.

Será ratificado y canjeadas has ratificaciones on el espacio de cuarto meses, ó antes y i foses posible.

En fe de lo cual los respectivos plenipotenciarios han franciado el presente convento por duplicado y hai puesto en 41 del sello de las armas en Madrid a 26 de agosto de 1650.

Firmado.—Pedro J. Pidal. P. de Bourgoing.

L. S.

Nota. Les ratificaciones de este convenio han sido congoadas el 23 do este mes por los Econos. Sees. D. Manuel Bertran de Lis, primer secretario del despacho de Estado, p

reora. Tra rameaciones do este convento hairanto con-godada el 23 do este mes por los Escanos. Seas. D. Manuel Bertran de Lis, primer secretario del despacho de Estado, f D. Pablo de Bourgoing, embajador de la república francesa, plenipotenciarios debidamento autorizados al efecto.

plemipotenciarios debidamento autorizados al efecto.

En muchos puntos de las islas Baleares se da cetual mente el mayor impulso a las obras de los caminos vecinales y otras vias de comunicación. Eutre los que están construyémbres é reparándoso de los primoros se cuentan el do Alendia à Pulbensa, el do esta villa à la carretera gon ral de Alendia, por la que comunica con la capital, el de María à Sinen, el de Establimente à Palma, el de Santañy a su puerto, el do Perenas à Linumayor, el de Maríaco a Pelanita y el de Valldemosa à Dayá, para cuya protongación se embastará dentre de pocos das la construcción de dos trozos importantes.

gadon se conveniente.

Quedarán tambien pronto en huen estado para el servicio público los caminos vecinales de segundo forden que corren a cargo de los pueblos de Santa María, Lloreta y Santa Engenie, construyendo los dos últimos los que se di rijen a la carretera general de Alcudia para comunicar con

rijen à ai estreoria general de Alcidia para comunicar con a capital de Llubi.

Datán principio por filimo dentro de poco las obras del camino de San Jiana à Palina y otros adomás que parece están en proyecto, si como es de esperar no desmaya el celo de los aj untunientos.

—11 Orden, forgano segun se asegura del Cabinete, con luma la consistanda por la Espera seccar de la ancolascion

írias condiciones de la propiedad pública-y privada si un otra han do ser positivas fuentes de ziqueza para el país.

tabaco y demás transcuntes que estimen en algo esas cuali dades, tanto mas cuanto que en la propia casa hallarán un

fugió por crimenes o deltos cometidos en el meso, a tregado hasta despues que sufra la pena á que so le condente por razon de estos delitos.

Art. 6. ○ Se eceptuan del presento convenio los crimenes y delitos políticos. El individuo cuya estradicion esto concedida no podrá en caso siguno ser perseguido ó castigado por ningun delito político anterior á la estradición.

Art. 7. ○ El individuo entregado en virtud de este convenio no podrá ver juzgado por delito anterior á la estradición.

Art. 7. ○ El individuo entregado en virtud de este convenio no podrá ver juzgado por delito anterior á la estradición.

Art. 7. ○ El individuo entregado en virtud de este convenio no podrá ver juzgado por delito anterior á la estradición. entimo ver en las osquinas opuestas la antiquisma ne reco... y la chezi de yagons que amenazan ruina y afean conside-cablemente 4 la cabecera de la Nueva Filipina.—L.

"Si, señora, lo digo con dolor, Enrique V puede quedarse un príncipe estranjero y desterrado, jóven y nueva roina de un edificio ya caido, pe cen telégrafos, caminos de hiero y buques de ro en fin ruina. Nosotros, viejos servidores de la vapor y quieren al mismo tiempo detener los estegitimidad, bien pronto habremos gastado el píritus al nivel de los dogmas políticos del siglo. corto fondo de nãos que nos resta y reposaremos catorce son inconsecuentes; á la vez progresistas en nuestra tumba dormidos con nuestras antiguas y retrógados se pierden en la confusion resultanideas como los pasados caballeros con sus anti- te de una teoría y una práctica contradictorias. grandes que parezcan no son sin embargo sino guas armaduras roidas por el horin y el tiempo, No se puede separar el principio industrial del

miento del antiguo réjimeo, religion, leyes, cos con los pasaportes del siglo-tumbres, usos, propiedades, clases, privilegios y "Ya veis, señora, cuan es

Correo de la Isla.

CIENTUEGOS.-Las Hojas Económicas no traen locales opiables. Trinidad — La esportación del mes de marzo fué como

Ferro-carril - El do Caibarion á esta villa está ya conclui-

marzo la efectuó unestro digno Teniente Gobernador pro-pictario el Sr. D. Antonio Sobral. Su regreso á esta Villà despuea del largo periodo que alejado lo han tenido de ella sua enfermediches nos porsuade que se encuentra con sa-

y Marce y para el segundo & D. José Jané. Santiago de Cuba. — Leenns en el Redactor del dia 28 Ayer é hora muy avanzada do la tarde tomó posesion del cobierno político y militar y campulación

El mismo periódico dice tambien en su número del 30:

os.

Además sabemos que en San Francisco comulgaron 250
ndividuos y 100 en Santo Tomás, y aunque no hemos po-tido averigaar el número exacto de las iglesias de la Trini-dad, Defores y demás sabemos fue my con-derable. Es-as cafas son tanto mas considerables cuanto hase ocho dias tas e.f. as son tanto mas considerables cuanto haso ocho disa que constantemente ha concurrido 4 recibir los sacramentos considerable número de personas. Una cosa llanó nuestra atencion en la funcion del domingo que no podremos pasar ensibiencio. El director do Institucion Cabana, D. Juan Foch, acompañado de muchos de los profesores del

poni se aduptan á los usos de los vivos.

hos ó admitir uno y otro. Donde quiera que es po ni se adaptan á los usos de los vivos.

"Todo lo que habia en 1789 para el mantenicomprendida la lengua francesa las ideas llegan

"Ya veis, señora, cuan esencial es el punto corporaciones, no existe ya. Una fermentacion de partida para escoger bien. El hijo de la espe-general se manifiesta en todos lados; la Europa razza puesto hajo vuestra guarda, la inocencia entera no está mas segura que nosotros; ningure refugiada bajo vuestras virtudes y desgracias na sociedad se halla enteramente destruida ni como bajo un dosel real! No conozco ningun esninguna tampoco completamente fundada; todo es usado o nuevo, o decrépito o sin raiz aun; todo tiene la debilidad de la vejez o de la infancia. que se halla shí toda entera. La Francia futura Los reinos salidos de las circunscripciones ter-podrá inclinarse sin rebajarse ante la gloria de ritoriales trazadas por los últimos tratados son su pasado y detenerse conmovida á la vista de de ayer: la adhesion à la patria ha perdido su esa grande aparicion de su historia representada fuerza porque la patria es incierta y fugitiva por la hija de Luis XVI conduciendo de la mano para esas poblaciones vendidas en subasta y al último de los Euriques. Reina protectora del

Bustismos.—Blancos 32; libros do color 33; Esclavos 33; total 169.

Entierros —Blancos adultos 23, idom párculos 7, libros de calor adultos 13, id. id. párvulos 7, esclavos adultos 19, id., párvulos 12; total 78.

Matrimonios.—Blancos 8, libros do color 1; total 9.

Cuando estas lineas entren en prenes es ladará embarcados abundo de la fragata francea Pa puete Cubano el Exeno. Sr. General D. José M.c. Crohen, gobernador y comundante general que ha solo de esta departunento oriental desdo el mos de estiembro de 1817. Il nes tres das que la casa que h bit 18 E. está frecuentada incesantemento de infinitas porsonas de todas claves y fueros do mostra occada y o-to nos persuade á creer que corá considerable el gondo-que ad interto general acempo in de en unomento de su embarquo. (Que un favorable y constante viento impela la nive con fuetara del can libo cayo montros está impore cedere en mestra momoria?

En el miemo buque y ou trabiem algunas respetables familias de esta ciadal, y entro ellas la del señor D. José A. Bell, rico propictario y capitalista que con su señora y ni Nos se dirigo à la Corto secompañando á su soñora heronna la viud doi Sr. brigadier Becerra, teniente de Rey que fué de esta plaza, Descamos à todos un foliz y venturoso viaje!

Corto es ol campo que nos presenta la semana que con-

la viuda dei Sr. brigadier Becerra, teniente de Rey que taté de esta plaza. Deceamos à todos un foitz y venturoso viaje!

Corto es el campo que nos presenta la semana que concluye en operaciones, habiendose notado poca animacion. Esto no obstante tenemos que muticiar la venta de las dos cosechas de cafe la vodo bueno de las la heciendas Adelaida y Victoria, à 39 quintal la primera y à 938 quintal la segun da. En la clase de maturales se han vertir ado algunas pequeñas ventas, obteniendo de 7 a 28 quintal segun calidad. Dos solas partidas de naticares maccabados saluemos se han colocado, la una de 24 luceyes del ingenio Esperanza de Guantánamo à 824 quintal y la otrá de 69 buceyes marca del 190 a 4 32 5 45 quintal y la otrá de 69 buceyes marca del 190 a 4 32 5 45 quintal y la otrá de 69 buceyes marca del 190 a 4 32 5 45 quintal y la otrá de 68 buceyes marca del 190 a 4 32 5 45 quintal y la otrá de 68 buceyes es han colocado 200 cajas de la clase de pardes, inarcas Guantiniem y San Rafael, consignendo ambas el mismo precio de 338 quintal.

No hay existencia alguna de tabaco en rama, inbiéndos en hecho ventas en la semana anterior de hasa 800 tercos 41 1 y 1148 quintal 2 y 11.

En importación solo la venta del cargamênto de la fraga ta Ceros, procedente de Cadiz, tenemos que participar. Quedan por vender tres cargamentos, des de fruto-perminalares y uno de provisiones norte-americans.—Tresentadas de buques con harina lan tenido fugar, de los cuales es está da limacanándo el cargamento del bergantin Merca, del 19 de debarriles, y el de la goleta Emilio, que ayer entró de Jijon con unos 800 barriles, y compuesto de 1900 barriles y pormanece ann en bahia, ignorando nose tros el partido que adoptará."

Crónica Local.

Licao.—La actividad y el singular esmero con que se hacen los on-ayos del Stabat-Alater de Haydu que se ha de cantar el sábado en el Liceo son indicio seguro de que que dará con el mayor lucimiento. Con tal motivo tenemos entendido que habrá una concurrencia numero-isima.

Máscaras.—Parece que volversmos à tener o tra tempora dita de máscaras tan animida como la última. En las próximas pascusa, se asegura, además de los bades de Escauriza y del Circo habra algunos en Tacon. Tambien los habrá en Guanabacon y quizá en Regia.

Composición de una calle.—Vomos quo se está limpiando la cloaca que pasa por la calle de la Obra-pia y que se habia cegado con el lodo y las bauras que arrastran las aguas. Esta composición era muy necesara, porque siempre que llovía coprosamente dicha calle de del Sim Felipa hácia el muslle ofrecia el aspecto de un río. Legando a coger tanta agua que en la esquina de la calle de Aguirr solta veres hasta de una vara do profimidal. Estando espodita la cicaca es muy probable que no se acuante tanta agua en la superfície de la calle. Igual cans será til voz la que en la culto del Que en la callo del Ooispo, esquina à la de que en la callo del Ooispo, esquina à la de que en la callo del Ooispo, esquina à la de ca es a inmediatas.

Illesia de San Felipe.—Ayer dijunos algo acerca del hermosismo monumento que el P. Pr. Pitro. D. Jacinto Maria Martinez està haciendo construir en la iglesia de San Felipe.—Ayer dijunos algo acerca del hermosismo monumento que el P. Pr. Pitro. D. Jacinto Maria Martinez está haciendo construir en la iglesia de San Felipe.—Ayer dijunos algo acerca del hermosismo monumento que el P. Pr. Pitro. D. Jacinto Maria Martinez está haciendo construir en la iglesia de San Felipe.—Ayer dijunos algo acerca del hermosismo monumento que el P. Pr. Pitro. D. Jacinto Maria Martinez está haciendo construir en la iglesia de San Felipe.—Ayer dijunos algo acerca del hermosismo monumento que el P. Pr. Putro. D. Jacinto Maria Martinez está haciendo construir en la iglesia de San Felipe.—Ayer d

Canado (a, dandon lus, desayon el puntad de sur naves dan presentante aguane do las miguliores cuivles que empresante de la miguliore de la mig

Guira de Melena .- Embuliadisimo esta esta rico partido esponer son los suficientes para obtener teda

Güra de Melena.—Embulladisimo está caterico partido e con las fie tas que o e preparan pura las próximas Parcias. Il Habbure con entusiasmo de les baller, en que tocará la or questa Sign XIX. y co as pelena de gallo. Segun noticas para disfrutar de esas fiertas. Segun tenemas entendados las infratar de esas fiertas. Segun tenemas entendados los timos del Lão baya pe este de gal or, lo cual contribuirá sin dada à amentira el cubullo genesal.

Josciedad del Pilar.—A-agúrase quo esta sociedad prepabira ma my lucida fancion quo re dará à beneficio do la espesa o Carragano en uno de los primeros dias del próximo mayo. Parte o que con tal objeto se ensaga la comedia en tres actos tiutada El Sepulturero.

Curiosidades.—Hay en esta eindad un rechonería que esta inda La Reforma de Frag Gen. dio y ban 2 pateria Talte de Lafragette. Estos il unos nos pere con simpre mny gracia sos apesar deque estamos acostumbrados à cirlianas recursos de cesta que esta plantas producen en un lugar semejante esta por su cleva que esta plantas producen en un lugar semejante esta por su clevación los de las propiedades, pues hien sabido esta capital, sino que contribuyen à la salubridad pública, y com se capa plantas producen en un lugar semejante esta capital, sino que contribuyen à la salubridad pública, lo culta palama haco lo que un para, ayos, es decir, atase por su clevación los des prendimientes electricos, impidiento esta capital, sino que contribuyen à la salubridad pública. Los celebramos mucho, porque como hay está no sirvo do mucho, à decir verdad.

Conferir la Dima.—Llama pustamente la netección de la iglesia parroquial, señalando la hora con precision.

Parece que se trata de tomar medidas eficaces para metora el alumbrado pública: lo celebramos mucho, porque como hay está no sirvo do mucho, à decir verdad.

Conferir la Dima.—Llama pustamente la netección de la iglesia parroquial, señalando la hora con precision.

Parece que se trata de tomar medidas eficaces para metora el alumbrado pública: lo celebramos en culta de seña de

oante del ajedrezy el Aficionad Bluncas							Negras.							
	man	te c	lel :	njed	rez				El /	Miri	43714	40.		
1	i,	O	2.	à	C	4		1	ľ	o	7	ú	0	6
:5	ľ	d	:2	í	ď	4		.5	è.	d	7	á	d	5
:3	P	6	4	a	O	5		3	P	C	7	Á	C	5
4	P	C	2	6	C	3		4 5	C	b	776	á	c	6
5	C	Ë	1	á·	ſ	3		5	P	ſ	7	á	١,	(;
6	Α	ľ	1	á	d	3		6	P	ſ		á	e	6 5:
2345678	C	ſ	:3	á	e	5:		7	C	g	200	A	ſ	6
8	Ă D	C	1	á	e	3		8	D		В	á	b	6
9	D	d	1	ú	b	3		9	D	b		á	b	3:
10	P	n	2	á	b	:3:		10	P	c	5	á	ď	4:
11	Į».	c	3	á.	ď	4:		11	Α	ſ	В	Á	d	ı;
12 13	ľ	ſ	.2	ĥ	ľ	4		12	Α	C	8	á	d	7 5:
13	C	b	1	ń	C	3		13	Λ	d	Ğ	h	e	5:
14 15	1,	ſ	4	á	e	5:		14	C	ſ	6	Á	g	8 6
15	R	1)	1	a	e	2		15	R	enr	oca	en	g	8
16 17	C	c	· 3	A	ь	5		16	P	n	7	4	a	6
17	C	b	5	ń	d	6		17	C	g	4	6	e	3:
18	R	0	22	ú	e	:::		18	C	g	G	á	· b	5
19	т	a	1	Á	ď	1		19	1	ь	7	ú	b	5
20	TTTT	h	3	á	ſ	١		20	Λ	d	7	á	C	G
21	т	ſ	1	á	ſ	3		21	P	g	7	á	Ľ,	6
55.5	т	d	1	á	¢	1		22	т	a	8	Á	b	В
23	Α	d	:3	á	o	2		22 23	Α	C	6	6	ď	7
24	т	ť.	_ 3	á	ſ	ø:	-	24	ĸ	Ľ	- 8	á	ſ	٠.
21 23 24 25 21	Ť	c t	. 1	á	ſ	1	-	25	R	Ë	6	4	0	873787
26 27	т	ı.	1	ú	ſ	7	-	26	R	0	7	4	- 4	В
:27	T	ſ	7	á	h	7:	:	27	R		8	ú	' c	7
23	Α	0	2	ú	. 6	4		29	1	t c		á	c	

Noticias de Matanzas.

Sres, redsctores del Diario de la Marina.

May Sres, mio: Suplico à astedes tengan la bondad de insertar en las columnas de su apreciable periòdico la seljuntacopia de un articulo que para sati-faccion del público hice publicar en el Farode 19 de febrero. B. S. M. S. A. S. Joaquin A. de Duchas.

Tratado de dibujo lineal con aplicacion al sistema

Habana y febr co 9 do 1851.—Joaquin A. de Duchar.

PROPERS

When the Property of the Company of the co Secretaria politica.—El Esemo, Sr. Gobernwdor Capitan a temato a tuen disponer se publique en la Gace y oficial decento signicante: "Habana 36 de marzo de 1851 — Considerando quo ja

nor mestres canceros cegan participa el Teniente Go-hermador.

La inquistad que ha producción este suceso en la jurisdic-ción del Mariel ha quedado completamento desvanecida, vimiento à comprobar la vigitancia que se tiene en todos los puntos de la ista, el cata sasamo de las tropas, el huen espi-ritu del vecindaria y los elementos con que cuenta elgo-hermo para desbaratar sin grandes esfuerzos y sin que en manera alguna se altere la tranqui lada pública los planes de los que de cualquier mode intenten hostilizar al país 6 permular el órden establecido.

Esta mañana se encontraba al tiente, del puerto del Ma-riel ma fagata de guorra que se creón fuese la Pecla.

Lo que de órden estar que se creón fuese la Pecla.

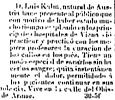
Lo que de órden esta S. E. se publica para general cono-cimiento, Habana 9 de abril de 1851—Pedra Esteban.

Rastros de ganado mayor y menor.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el día 8 de abril de 1851.

- 1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	GANADOS	ntero.	reso.	Peccios por Toca	l'aisten-
	beneficiades	2 12 1	in 15	centes warittos.	
٠	Tores		1958 93	16, 17	
	Bucycer.	0	101 5	13,15	93
,.	Terreros	15 13 161	149 9	54,30	391
a	Carneroz		63 5	18, 20	313
4	Total	279 13,401			

| See re a levert hand with the new Years supporting atom and the state of the stat





The state of the s

FINCS 9.

So vendo LA CASA, calle de Companado, a tre per estado e parte la manda (ne atramento), calle de la casa, calle de la casa del casa de la casa de l

le thee, Calle de Chacen, a; 17 immondern.

Se vende un: CASA en Puentesgamies de mampasser lejs y actençon totale las comendades ; enties para una regula familia, situada frente à la Goligianimente sa venden seis vuntas de bueyes y cuarenta in Eureta imperata impondran.

Se vende una CASA de mampasterra situada es posto de la culzada del Cerco, terreno com agua corriente por el fendor en la mison calzada, propositada del Cerco, terreno com agua corriente por el fendor en la mison calzada, propositada del Cerco, terreno com agua corriente por el fendor en la mison calzada, propositada del Cerco, terreno com agua corriente por el fendor en la calte de la Celebrada del Cerco, terreno com agua corriente por el fendor en la calte de la Celebrada del Prado n. 18, la cason que hacere esquita a des del Prado n. 18, la cason que hacere esquita a des del Prado n. 18, la cason que hacere esquita a des del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del Prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del prado n. 18, la cason gue hacere esquita a face del prado n. 18, la cason gue hacere esquita a fa

Yan Baerle fue fiel a Rosa como lo babia seca a los tulipanes. Su único anhelo fue durante eu vida la felicidad de su major y el cultivo de ca flores, inerced al cual halto gran variodad de ellas que fueron inscritos en el catátogo hala...

Los adornos principales de su ensa crate es dos hojas de la biblia de Corneho de Watenades cuadros de oro. Sobre la una, como recordiránia lector, estaba el aviso que le daha su padrian de que quemase la correspondencia del marques es. Louvois. La otra contenia el tegado que habia buttors. La otra contenue el legado que tados becho 4 Rosa de las ceboliss del carbon megos con la condición de que se habas a casar con un juvea de 26 à 28 años, cupa con hero estricio campido religiosamente.

Finalmente, para no verturbada su paz co 23 sucesive, escribio encima de su puerta las paíssiras que Gracos habas grabado el día de su foga

en la pared de su calabozo:
"Mas de una vez su ha padecido la bastatita"

para tener el derecho de no decir junas. Sog temasiado dichoso!"

Sanguijuelas grandes Y SUPERIORES recien: Importante á les dueñes de fábrica y inaescios iguientes: el milar 348, 500 por 208, el 100 58, 50 58
una docena 187 de decena para abajo 41 rl. seno: una. Ne
hallan de venis en Correl Falco, tienda de ropas de D. Grancios o Correl Falco, tienda de ropas de D. Grancios o Correl Falco, tienda de ropas de D. Grancios o Correl Falco, tienda de ropas de D. Grancios o Correl Falco, tienda de ropas de D. Gran-

Sc vende UN NEGRO jóven de nacion, panadero y h n. 9°, almacen de tepas.

Se vende por ausentarse su dueno una NEGRA jou Se vende por ausentarse su dueno una NEGRA jou se vende por ausentarse su dueno una NEGRA jou tieño tachas ni enfermadades y está embarsada de 5° met. Galle del Prado. n. 70.

Se vende una NEGRA crioila como de 40 años, nona y coartada en 317\$ con mas 22\$ 7] s. que que coartada en 317\$ con mas 22\$ 7] s. que pague por dre, hoy y escritura, que todo importa 310 ps. 71 rs. - u cuyo precio la vendo. Impondrán en la calle de Cuba, n. 131, entre la de O-Reilly y Etnnedrado.

Reilly y Ennedredo.

Se vende us Negrito como de 13 sños, sano y robus
Le vende us Negrito como de 13 sños, sano y robus
Le vende de la Amargura, londa que hac
4-10

Se vende una Na GRA es relante levendera, plancheder Se vende una NEGRA, esclonte l'vendera, piantianuer propie parè paje. Calle de Beruaza, n. 95.

Se vende sal calle de Nejtund, esquint 4 la del Amirage vende sal calle de Nejtund, esquint 4 la del Amirage vende sal a. 42 una crarla buena lavandera, cociarra y general contur re, rana y sin techa, de '9 afoi de ciad.

Se venden des NEGROS de campo jévenes, modés el trode nacion, mes que régular cocurere, sance y robustos. I la calle de Neptuno. 1.70], impondrán. 4-10

Se ha estraviado un PANUELO de olan mercada M hallade lo entregue en la câsa calle de Dragones, n. 14, don de gratificarán con el importe de él.

Be ha perdide medio Bill. ETE del n. 28,637.

Be ha perdide medio Bill. ETE del n. 28,637.

secontrado se sirve entregarlo en la calle de Lux n.

cuarda-nimeco del camine de bierro, en el Altamica
guel de Belañor, que en casa de salir premiado se le
cará.

MUEBLES V. OTROS EFECTOS.

Se Venden LONAS DE ALGODON de todos némer ses Puente Inclán y comp. 16, casa de Sree. Puente Inclán y comp. 1a-29e

semana santa.

Para esos dias ha recibido la BARBARITA un gran surtido de jéneros escojidos que de á precios sumamente baratos como se ré en Abanicos negros de palo de rosa muy finos para luto 4 4 m la presente relacion.

an in memor adicion a 2 rs.

Linilla pera pantialones, de cuarros y listas de última modo, a 2 rs.

Linilla pera pantialones, de cuarros y listas de unitado de lono puro, muy fino para camisas, filtra, de cuarros y listas de de vidos colores, 4 3 r. u.m.

Linilla pera pantialones, de cuarros y listas de merito de lana pura muy finan á 14 rs. u.m.

Lorindo de vidos colores, 4 3 r. u.m.

Lorindo de vidos colores, 4 2 r. u.m.

Lorindo de vidos colores, 4 3 r. u.m.

Lorindo de vidos colores, 4 2 r. u.m.

Lorindo de vidos colores, 4 3 r. u.m.

Lorindo de vidos de la didia, 4 r. u.m.

Lorindo de vidos colores, 4 3 r. u.m.

Lorindo de vidos

LTOS UE ALUMNIUGIA.—El que ha obnido el privilezio de este cal, que es sin disputa la primera
su clase, por su calidad evinentemente hidrautea y jor
derra y energia, tette el ponor de participar al público q
en el depósito establecido à las faldas del castillo de Ataréa.

Herticultura y agricultura. adores. HERRAMIENTAS de jardin para los aficionados.

mar inforunca con loi Srea, D. Joaquin Ayestarán, ingenio A-mistad, y D. Guilleium Murdoek, cafetal Recurso. Calle de la Lamparilla, n. 6.

Se venden QUESOS de la sereditada hacienda de Cayo Romano, en el balnarte que sa halla en la ca-lle del Monserrate, fiente al cuartel que faé de morenos, im-pondran.

En el almacen de

Se vende precional equitativo. Calle de Villegas. n. 4-10

drao.

Hormas y gavetas reforzadas para irgenio. En la ferretoria de D. Actonio Ferran v
Comp., calle del Baratillo. frente A la puerta de Carpinece
Co-27f
Co-27f

Muebles baratos l'or pasar al campo se de que es de primera y nuevo: entre otros lay, canas caparate de d'elision, costurero, tocador, emicupi alar, bidel, sofs, mecedores, banquetas, rillar, silli piderar, mesas chineccas y de canbs, fiambrers, un pas, aguamanil, anisques.

Gró negro liso, muy doble de mucho brillo y ancho, á 12 ra vara.

::Mucbles baratísimos!!

Avi o interesantísimo á los Sres. hacendados, estancieros y jardineros. GUANO O HUANO.

REALIZACION TOTAL DE LA ACREDITADA PLATERIA Y JOYERIA EL SOLITARIO,

Depósito de Gas.

Calle del Teniente-Rey, número 5. ho establecimiento se hallará constantemento n cantidad suficiente para satisfaçer to los los botellas, barriles o pipas, pues los duchos

Camisería especial. 🕳



PRECIOS FIJOS.

Se vellde dornes muy hermosor, no so ha ericando, contro 25% y se da en 13. Celle de Escober, n. 122, entre las de S. Rafaci y S. Miguel.

En la Sastrería caste de la Muralla número 37, natre las de S. Rafaci y S. Miguel.

En mobileria de Soler, rela hercha espicamente para lus disse de Sumana Santa y pascua de Rasurrección, na completa surtido de casacas, levitas, paletore, chaleros, pantalones y, libreas de tedas clases y medidas, la cual ve espende á precios muy equitation, pudiendo sasgurarse que en lo mas barato que lasta da la rase haya anunciado, en proporcion del género y enterco en el trabaja.

En el almacen que sud da los Sre

¡¡Atencion á esta novedad!!

izacion de la seiessas de ropa ecsistentes en la cela de del Monte número 110 necesit real zer se derá 4 necesit

Cassquitas do marino suporior à \$3 y 6
Paletota y chi, petinea de alp ca de la mejor à \$4 2 rs.
Levitas, palritus y ch rpas di egé ero d' hiro \$3
Chaircos de reda: en eso conclus hiro antica de la mejor de servitar y paletota d' il de unión à \$3
Chaircos de reda: en eso conclus hiro mivariodad estre inaria y stodos temaños que solo visionio a se puede ci inaria y stodos temaños que solo visionio a se puede ci al \$2 4 rs. y \$4 \$2; hiy adou si un gran surido de chaite opiqué de pintas bonitas y es daran à 12 rs. Pautalonada la visidad de cos renglos nue el se unererlos a suridos de de control de cont

D. José Achard, vidriero. Calle de O-Reilly, n. 17, entre Aguiar y Cuba



Calle de O Reilly, número 10. frente al Braza Fuerte, segunda cuadra entrando por la plaza de Armas.

Se vende UN QUITRIN BUE

Chales, mantillas y velos de blonda.

Chales, manthias y velos de Dionas.

En la tienda L'A ADEL ALDA, calle de Compostela, sequina á la da la Obrapia, se han recibido los efectos esiguiente, tudos de blonda legitima superior, y para realizarlos en breves dias se ofrecao à lusinómes pictos esiguientes, chales-mantillas megros para niñas, á 8 y 154; id. de la para señeras, á 25, 22 y 42 s; id. de blancos paraid, 4, 51; vefos negros para entoras, á 25 y 30 s; medios paraid, 4, 51; vefos negros para entoras, á 25 y 30 s; medios paraides 2, 21, 3 y 38 cada usechoras, á 25 y 30 s; medios paralelos é, 2, 21, 3 y 38 cada usechoras, á 25 y 30 s; medios paralelos é, 2, 21, 3 y 38 cada usechoras, á 25 y 30 s; medios paralelos é, 2, 21, 3 y 38 cada usecho; á, 3, 31 y 48 vara.

Se vende un surtido de cortes de Carreta y 50 carreta en completa y piezas sueltas é precios médicos. Calle de Cuba n. 32 6-8

Palctots de alpaca
NEGRA Y DE COLORES de mucho brillo, con
hilo y him trabajados 6 22 rs.; chalecos de piqué de
blancor, à 14 rs.; chinges. lovitas y paletote de he
cuarto, de hilo puro, 6 23 rs.; id. de tela real de foud

Vinateria. So v. n. e la establecida en la ca lo del Tenien

Pacas de heno de Amb res superior: acubada de rece gado á este puerto: se venden 4 90 y 22 rs. en el muelle y 6 3\$ en el gran tentro de Tacon.

Se vende un PIANO de bonita figura y pracio sol, n. 40.

Heno y afrecho. Hono superior free steel de la Amergura, n. 84.

le de la Amergure, n. 84.

Se compran, venden é alquilan SILLAS e la Compran, sadan. En la calle de la Indiente las de Neptuno y Virtudes, impondrán.

DIVERSIONES PUBLICAS. Tiro de gallinas. Con permiso del Exeme. Sr. Capi bonita divorsion en el Cerra, junto al pandero de difigencia de la nueva empresa. Los sficionadas que quieran purden le va; sue escopeira y arregidas sus balse, para que puedan fi rar con mas confianza, que con armas desconocidas. 8-3

AVISOS DE MATANZAS.

Paletots de alpaca á 22 rs. Se la recibido una gran prisia de PALETOTS beche utilina me da y entre ellos los bay de imperial y merinoc del Medio, citen a de ropas la Maravilla.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA.
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 10.

nnu.
Vertidos de musclina bordados al pasado de lo mas rico q e viene en su cluse à 9, 10 y 11\$.
Vestidos bi uncos bordados de mina de todos tamaños à 8 realisa uno.
Zarrazas de colcha francesas lojitimas cosa muy beena à 1 re. y.
Zarazas de colcha ramazones, muy benitas à 1 real vara.
Sarga à 6 Milega superior à 7, 8 y 9 rs. vn.

CAMISAS. En este reng lon es el emporio, hay de todos tamaños, cla-ses y hechuras, desde el hembre mas grueco lasta para ni-ños chicos, de precio-sursianente baratos. Tambien hay cal-zoneillos de corsó y apretados de última moda y de géneros riquisimos.

Nota.—Los reales no especificados sencillos se entendorán fuertes.

LA HERENCIA

MDE MEETING.

NOVELA

TRADUCIDA DEL FRANCES.



HABANA: